

***REFERENTES TEÓRICOS- CONCEPTUALES PARA LA
ELABORACIÓN DEL CURRÍCULO DEL CENTRO DE
EDUCACIÓN BÁSICA No 6 EL DIVINO NIÑO DE PALMAR
DE VARELA.***

***Mariluz Sanabria Salas
Norelis María Pizarro Fontalvo
Tatiana María Rivera Imitola.***

***Trabajo presentado como requisito académico para optar al título
de Licenciatura en Educación Básica Primaria.***

TUTOR

Mg. MERCEDES GARCÍA DE VÁSQUEZ.

***CORPORACIÓN EDUCATIVA MAYOR DEL DESARROLLO
SIMÓN BOLÍVAR
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA***

***X SEMESTRE
2.001.***

DEDICATORIA

Este trabajo de investigación quiero dedicarlo a mis padres quienes con su amor y sus consejos constantes me apoyaron en todo momento de mi carrera.

También de una manera muy especial quiero dedicarlo a mi esposo Marcos Pertuz que con su confianza y dedicación me dio la seguridad que realmente necesitaba.

Son ellos las personas más importantes en mi vida, a quienes le debo lo que hoy soy y los que me impulsan a seguir adelante en esta maravillosa carrera como es la docencia.

Nonelís.

Nota de Aceptación

Presidente del jurado

Jurado

Jurado

Barranquilla, Junio 4 del 2001

DEDICATORIA

Esta investigación se la dedico a las siguientes personas:

A mi esposo Carlos Solano por brindarme apoyo incondicional, amor y paciencia en los momentos que mas lo necesite.

A mis hijos Daniela Rocío, Carlos Andrés y Mary Alejandra quienes despertaron en mi la maravillosa tarea de educar.

A mis padres por su constante insistencia en realizarme como profesional.

Mariluz.

DEDICATORIA

Este proyecto de investigación se las dedico a las personas que me colaboraron en los momentos que más los necesite brindándome toda su paciencia.

A mi tía Rosario Rivera quien me brindo todo su apoyo incondicional y todas sus palabras de aliento para salir adelante.

A mi esposo Carlos Comas por darme todo su amor y cariño.

A mis padres Carlos Rivera y Mercedes Imitola por darme fuerzas para salir adelante en esta ardua tarea.

Tatiana.

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos a Dios por darnos salud y sabiduría para el logro de nuestros deseos.

A Mercedes García de Vásquez por su colaboración en la tutoría de este proyecto.

A Mary Alcina por su valioso apoyo en el proceso de sensibilización con los docentes.

Y a todas las personas que en una u otra forma colaboraron en la realización de la presente investigación.

Norelis, Tatiana, Mariluz.

CONTENIDO

	<i>Página</i>
<i>1. INTRODUCCIÓN</i>	<i>1</i>
<i>1.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN</i>	<i>43</i>
<i>1.2 PARADIGMA E INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN</i>	<i>44</i>
<i>2. DIAGNOSTICO DE LA REALIDAD</i>	<i>47</i>
<i>2.1 COMPONENTES BÁSICOS</i>	<i>87</i>
<i>3. DISEÑO Y COMPONENTES DE LA PROPUESTA INNOVADORA</i>	<i>89</i>
<i>3.1 COMPONENTES REFERENCIALES DEL CURRÍCULO</i>	<i>89</i>
<i>3.2 PRESENTACIÓN</i>	<i>89</i>
<i>3.3 JUSTIFICACIÓN</i>	<i>91</i>
<i>3.4 OBJETIVOS</i>	<i>95</i>

<i>3.4.1 Objetivo general</i>	<i>95</i>
<i>3.4.2 Objetivos específicos</i>	<i>95</i>
<i>3.5 REFERENTES TEÓRICOS DE LA PROPUESTA</i>	<i>96</i>
<i>3.5.1 Definición de núcleos temáticos y el currículo problematizador</i>	<i>96</i>
<i>3.5.2 Interdisciplinariedad</i>	<i>102</i>
<i>3.5.3 La participación comunitaria</i>	<i>103</i>
<i>3.5.4 Hacia una democracia participativa</i>	<i>105</i>
<i>3.5.5 El estudiante frente al currículo problematizador</i>	<i>108</i>
<i>3.5.6 El papel del educador en el currículo</i>	<i>113</i>
<i>3.5.7 Plan de estudio</i>	<i>118</i>
<i>3.6 METODOLOGÍA</i>	<i>118</i>
<i>3.7 EVALUACIÓN</i>	<i>119</i>
<i>3.8 PLAN DE ACCIÓN</i>	<i>121</i>
<i>4. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS DE LA PROPUESTA</i>	<i>126</i>
<i>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</i>	<i>136</i>

<i>BIBLIOGRAFÍA</i>	<i>139</i>
<i>ANEXOS</i>	<i>142</i>

INTRODUCCIÓN

"Con la evolución histórica- social de la humanidad, se desarrolla paralelamente el proceso educativo y de la mano de éste se desarrolla también el Currículo, afectado por el cambio ⁽¹⁾de tipo histórico, social-cultural, económico, político y científico técnico desde las primeras manifestaciones propias de las culturas antiguas medievales y modernas hasta llegar a los modelos contemporáneos actuales".⁽¹⁾ Por ello se recomienda que el currículo de cualquier institución educativa debe ser pertinente a la realidad socio-cultural en que están inmersa los estudiantes.

A través de la historia la educación ha estado sometida a varios modelos pedagógicos, buscando las mejores estrategias para formar hombres y mujeres íntegros.

⁽¹⁾ López Jiménez, Nelson E. Retos para la construcción curricular. Editorial MAGISTERIO. Santa fe de Bogotá. 1.998. Pág. 19.

Uno de los modelos pedagógicos utilizados en las instituciones, fue la educación tradicional, donde no se tenía en cuenta al alumno, como persona pensante, reflexiva, cuestionadora, autónoma, ni mucho menos capaz de proporcionar sus propias ideas y conocimientos. El docente era considerado como la persona que poseía la mayor fuente de conocimiento creando una barrera entre maestro-alumno. La educación era transmisionista.

"La educación colombiana necesitó un cambio radical, llevando a cabo un gran Programa de Mejoramiento Cualitativo, el cual fue generado y liderado por un grupo de funcionarios del MEN.

El propósito explícito del programa fue, desde su inicio, adelantar acciones en campos interrelacionados tales como la formación de docentes, el diseño curricular, la producción y distribución de medios didácticos y los sistemas de evaluación, todos estos considerados decisivos para el logro de una formación de calidad".² Este cambio obedece a la necesidad

⁽²⁾ FRANCO DE MACHADO, Clara. Pensar y actuar. Editorial MAGISTERIO. Santa fe de Bogotá. P 9.

adecuar el fenómeno educativo a los cambios económicos, sociales, políticos por los que esta atravesando el país.

El programa de mejoramiento cualitativo, se mostraba interesante y definitivo para las necesidades que presentaba la educación, pero los puntos de vista de las diferentes concepciones del MEN iban proyectados hacia enfoques diferentes: mientras unos orientaban el proceso educativo en la visión integral del ser humano, en sus aspectos éticos, social, intelectual, estéticos, prácticos, las otras insistían en la educación como un proceso medible y controlable desde el punto de vista conductual.

Es importante anotar que la preocupación por el cambio y mejoramiento de la calidad de la educación ha sido notoria pero con el afán de hacer realidad los programas y propuestas se ha caído en un desarrollo curricular mecánico y repetitivo, o quizás no se le ha dado el suficiente respaldo y apoyo por parte de todos los estamentos implicados. Hoy por hoy, la suerte de la educación depende de todos los agentes implicados en ella, de su capacidad

de reflexión, creación y compromiso con la calidad de educación. Por tal razón la construcción del currículo se convierte en una tarea conjunta de rescate de elementos culturales y comunitarios propios.

El diseño del currículo requiere un estudio del contexto social al cual va dirigida la acción educativa en términos de calidad del saber, la creatividad, la participación y el desarrollo de la responsabilidad social; Desde esta perspectiva el currículo debe presentar los perfiles de la formación profesional, el plan de estudio y el sistema de evaluación.

Si se entiende el currículo como "El proceso de permanente búsqueda, de negociación, de valoración de crecimiento y de confrontación entre la cultura universal y la cultura cotidiana y la socialización entre la cultura de dominación y la cultura dominada."⁽³⁾ El currículo debe ponerse al servicio de la preparación de mujeres y hombres capaces de incorporarse a la

⁽³⁾ MAGENDZO, Abraham. Currículo cultura en América Latina. PIIE. 1991.

sociedad y participar en ella. Debe guardar concordancia con la filosofía, la visión, la misión y el perfil del estudiante que se quiere formar.

Michael Schiro (1978) identificó cuatro ideologías dominantes que han tenido presencia en el quehacer curricular: la ideología académica, la ideología de la eficacia social, la ideología centrada en el niño y la ideología reestructuradora social. Las cuales tienen objetivos diferentes y distintas formas de entender el conocimiento, el aprendizaje, la enseñanza, el sujeto que aprende y la evaluación. También tienen visión diferente sobre la sociedad y sobre el rol que al currículo compete para mejorar y preparar al ciudadano capaz de integrarse y transformar la sociedad.

La ideología académica centraba al currículo en las disciplinas de estudio, y asume que educarse en esta disciplina es educarse para la vida. Los diseñadores de currículo que trabajaron en esta ideología estimaron que todo el contenido curricular se encontraba en el saber acumulado por la academia y que el

currículo se expresa en las asignaturas de estudio que componen el plan de estudio. Las necesidades psicológicas del estudiante y los problemas de la sociedad pasan a un segundo plano como fuente de contenidos curriculares. El estudiante crecerá como persona en la medida que le proporciona significado al contenido disciplinario.

La ideología tecnológica o de eficacia social tiene su intención última en preparar al sujeto niño-joven para que se convierta en un adulto capaz de interactuar activamente y eficientemente con su medio, de suerte que contribuya a mantener el equilibrio de la sociedad y propenda a su perfeccionamiento. Como decía Franklin Bobbitt, ya en la década de los veinte del siglo: "El hombre es un actor en sociedad, un haz de actividades, es un hacedor."

El objetivo de la educación es doble: perpetuar el funcionamiento de la sociedad y conducir al individuo a una vida adulta significativa al interior de la sociedad. El hombre educado es aquél que actúa adecuadamente en la sociedad. En esta

concepción, el criterio para valorar el currículo esta ligado con la eficiencia de fines y medios. Los fines deben ser claramente especificados y son eficientes, es decir, valiosos, en la medida que reflejan las necesidades de la sociedad. Los medios son juzgados también en función de su eficacia en términos de costos óptimos en tiempo, dinero y recursos para alcanzar los fines. Cabe destacar que en América Latina el currículo de casi todos los países aceptó esta concepción.

Al preferir en nuestros países el aspecto metodológico por sobre su orientación social, la concepción perdió su fuerza socialmente formadora para convertirse en una práctica rutinaria de hacer currículo.

La concepción de realización personal ubica al estudiante en el centro del currículo, confiriéndole plena libertad para su crecimiento integral. La sociedad, los padres y los docentes, no deben, conforme a esta concepción, intentar controlar el crecimiento del niño o niña o pretender moldearlo de acuerdo con sus expectativas. Hay plena confianza en darle al estudiante

la autonomía suficiente para que decida libremente respecto a su aprendizaje.

Al momento de construir el currículo debe primar los intereses de los niños y niñas por sobre las disciplinas de estudio, las necesidades sociales e intereses de padres y docentes. En esta concepción el estudiante aprende con su medio es por eso que se debe crear oportunidades de aprendizaje que le otorguen significados personales a esta experiencia.

Finalmente, la ideología de reconstrucción social plantea hacer del currículo una instancia para reconstruir la sociedad de manera que se contribuya y se decida sobre los problemas que la afectan. Los educadores y en especial los responsables del currículo tienen una gran responsabilidad en preparar y formar a los estudiantes y lograr su participación en la solución de problemas.

Es por eso que el MEN ha venido realizando un proceso de renovación curricular con el fin de hacer una reestructuración al sistema educativo colombiano para de esa manera elevar la

calidad de la educación que reciben los niños y niñas en las instituciones educativas del país y así mejorar su calidad de vida.

Si se parte de la idea que la mayor riqueza de un país es su gente desarrollada en todas sus dimensiones y motivada para ser cada día mejor, esto permite contemplar la " educación como una de las variables que requieren mayor atención, recursos y voluntad política, intelectual, empresarial y ciudadana ".⁽⁴⁾

De la misma manera se hace necesario el compromiso y el perfeccionamiento del docente en la construcción de los planes académicos, ya que este debe permitir a quienes se encuentran involucrados, renovar y actualizar continuamente sus conocimientos con el fin de adecuar el proceso educativo a los avances científicos y tecnológicos del momento, que respondan a las necesidades, al ritmo cambiante de la sociedad y a su fortalecimiento individual y colectivo.

En el CEB # 6 El Divino Niño de Palmar de Varela (atlántico) se observó que el currículo es jerarquizado, fraccionado, regido;

⁽⁴⁾ MEN resolución # 2343 junio 5 1996. santa fe de Bogotá pt.

cuyo enfoque y estructura son cerrados, marcando un divorcio entre escuela y sociedad, constituyéndose en instrumentos aislados, atomizando la acción docente con continuidad de un sistema de transmisión pedagógica reproduccionista, memorística y repetitiva. Como no toda la comunidad educativa tuvo participación en la construcción del currículo no lo sienten propio y aun los docentes muestran una actitud desinteresada y conformista.

Los planes de estudio no obedecen a las necesidades reales de los estudiantes ni guardan pertinencia con la realidad socio-cultural de la población estudiantil que allí se forma. Aún cuando algunos profesores manifestaron haber construido los planes académicos hacen dos años estos no se han actualizados y apuntan más a un proceso instruccional que al desarrollo integral de los niños y niñas que allí se forman. A los docentes se les ve el esfuerzo que hacen para salirse del paradigma tradicional, sin embargo, no se puede identificar con claridad el modelo y enfoque pedagógico que siguen en el desarrollo de sus clases.

Esto denota su falencia y desactualización pedagógica. Aunque algunos docentes se encuentran cursando licenciaturas, no se ponen en práctica los conocimientos adquiridos en los centros universitarios. Además, la investigación no es una cultura practicada en la institución. Por ello no se desarrollan proyectos de investigación pedagógica, ni mucho menos se practica la interdisciplinariedad.

Los proyectos pedagógicos obligatorios: Educación sexual, democracia, medio ambiente y comunicación fueron estructurados pero no se han puesto en práctica en la escuela.

Solo se hicieron para llenar un requisito exigido por las autoridades educativas. Por tanto, no han causado efectos significativos en la comunidad educativa

Los planes de estudio no están orientados al desarrollo de habilidades y destrezas de los estudiantes.

A su vez los estudiantes muestran apatía y poco interés frente al estudio. Esta situación se vio reflejada al iniciar el año escolar cuando los profesores se vieron en la necesidad de salir a buscar a los niños y niñas por toda las zonas aledañas, porque no

querían matricularse. Esta situación es preocupante y amerita una investigación profunda.

El currículo debe estar fundamentado en la autonomía, la participación y la democracia para que contribuyan al desarrollo humano y social de los estudiantes. Por ello la realidad descrita nos condujo a plantearnos los siguientes interrogantes:

- *Qué factores impiden ó posibilitan la construcción de un currículo actualizado y contextualizado por parte de los docentes y demás estamentos de la comunidad educativa?*
- *Qué incidencia tiene en el proceso de aprendizaje de los estudiantes la ausencia de la planificación curricular?*
- *Cómo construir un currículo acorde a las necesidades socio-culturales de los estudiantes de esta institución?*

Para dar cumplimiento a estos interrogantes y lograr un cambio cualitativo en cada uno de los estamentos que conforman esta comunidad educativa, la investigación estuvo orientada por los siguientes objetivos.

- *Construir democráticamente el currículo escolar acorde a las necesidades socio-culturales de los estudiantes del CEB # 6 el Divino Niño de Palmar de Várela para lograr desarrollo humano y social.*
- *Identificar y analizar los factores que posibilitan la construcción de un currículo actualizado y contextualizado, por parte de los docentes y demás estamentos de la comunidad educativa.*
- *Analizar las incidencias que tiene la ausencia de la planificación curricular en el proceso de aprendizaje de los estudiantes.*

Si se entiende el currículo como un proceso que dinamiza la vida de la escuela, es importante que las instituciones educativas tomen conciencia de la elaboración y ejecución del currículo, contando para ello con la participación educativa en general; planteándole al docente nuevos retos que lo impulsen a una formación continua e investigación permanente.

Dentro de este contexto la ley general de educación en su artículo 77 concede a las instituciones educativas autonomía escolar. Para la elaboración del currículo, dándole al maestro la oportunidad de compartir la responsabilidad de elaborar, organizar, estructurar y administrar el currículo, teniendo en cuenta el contexto regional, local e institucional.

La autonomía escolar es asumida como la posibilidad y derecho constitucional para definir su propio rumbo, misión, visión, definir su intencionalidad, reconocerse como instancia con posibilidades de realización y acción que responda a sus principios y finalidades.

Teniendo en cuenta el concepto de currículo enunciado en el artículo 76 de la ley 115 de 1994, las instituciones educativas deberán llevar a cabo un proceso permanente de construcción social del quehacer pedagógico con la participación efectiva de la comunidad educativa sin desconocer las orientaciones emanadas de la ley, el MEN y las secretarías de educación sin, detrimento de la autonomía institucional. Esto quiere decir que cada institución es libre de adoptar y adaptar un currículo acorde a las necesidades particulares sin desconocer el contexto socio-cultural en que está inmersa.

Este proyecto de investigación está orientado a sentar las bases teóricos-conceptuales para que el currículo puesto en práctica en la institución se convierta en un elemento significativo que contribuya a la formación integral de los estudiantes y a la construcción de su identidad cultural. Se dinamicen los procesos que se generan al interior de la institución para lograr cambios cualitativos tanto en el nivel de vida personal como social.

La importancia y el impacto de este trabajo radica en poder construir colectivamente un currículo teniendo en cuenta las necesidades del medio; sentando bases teóricos-conceptuales pertinentes, incentivando a los docentes para que asuman su rol de liderazgo frente a los procesos de sensibilización e inducción para que los estudiantes asuman por su propio esfuerzo el control de sus propósitos y el correcto uso de la competencia comunicativa. Los resultados de esta investigación puede servir de apoyo a otras instituciones escolares que deseen transformar su realidad educativa.

El término "Currículum" es un proceso de reciente uso en nuestro medio aún cuando ya ha sido utilizado en otros contextos culturales y pedagógicos.

La palabra original pertenece al latín Currículum y ya se usaba desde el siglo XVII para referirse a un conjunto de disciplinas de estudios. El término fue reemplazado por planes y programas, posteriormente y de nuevo volvió a usarse en la terminología educativa para referirse a todos aquellos factores que intervienen

en el proceso de aprendizaje; objetivos, contenidos, métodos, recursos y evaluación.

La real academia de la lengua todavía no lo tiene registrado, sin embargo, hay algunos diccionarios que lo definen como conceptos pedagógicos de novedosas aparición, pero sin la debida amplitud y organización para sistematizar una concepción sobre currículo.

Algunas definiciones de currículo.

- *"Currículo es la suma total de todas las experiencias planeadas de aprendizaje, del impacto de todos los recursos de la comunidad, ya sean naturales o hechos por el hombre en el aprendizaje."*⁽⁵⁾
- *"Currículo es el conjunto de elementos que en una u otra forma pueden tener influencias sobre el alumno en el proceso educativo. Así que planes, programas, actividades, material*

⁽⁵⁾ FRANCO DE MACHADO, Clara. Pensar y Actuar. Editorial MAGISTERIO. Santa fe de Bogota. 1998. Pág.19

didáctico, edificios, mobiliario escolar, ambiente, relación profesor alumno, constituyen elementos de ese conjunto."⁽⁶⁾

- *" Currículo es el esfuerzo total de la escuela para lograr los resultados deseados, en las situaciones escolares y extra-escolares."*⁽⁷⁾
- *"Currículo es una secuencia de experiencias posibles instituidas en la escuela con el propósito de disciplinar la niñez y la juventud enseñándoles a pensar y a actuar en grupo."*⁽⁸⁾
- *"Currículo es un plan para el aprendizaje. Por consiguiente, todo lo que se conozca sobre el proceso del aprendizaje y desarrollo del individuo, tiene aplicación al elaborarlo."*⁽⁹⁾

⁽⁶⁾FRANCO DE MACHADO, Clara. Pensar y Actuar. Editorial MAGISTERIO. Santa fe de Bogota. P9.

⁽⁷⁾FRANCO DE MACHADO, Clara. Pensar y Actuar. Editorial MAGISTERIO. Santa fe de Bogotá. P9.

⁽⁸⁾FRANCO DE MACHADO, Clara. Pensar y Actuar. Editorial MAGISTERIO. Santa fe de Bogotá. P9.

⁽⁹⁾FRANCO DE MACHADO, Clara. Pensar y Actuar. Editorial MAGISTERIO. Santa fe de Bogotá. P9.

- *"Currículo es el plan detallado para obtener cambios deseables en la conducta del alumno."*⁽¹⁰⁾

Ni política, ni académicamente hay posibilidad de conceptualizar definitivamente lo que es o lo que debe ser currículo, pero es posible aportar a la discusión y cimentar los procesos de avance, en este sentido en la búsqueda de alternativas novedosas que ubiquen a las instituciones acorde a la época y a los intereses del entorno de la región y del país.

En nuestra nación el término currículo tiene un uso reciente, el cual se asimila inicialmente unidos a toda una teoría acerca de la educación, la pedagogía, la enseñanza, el aprendizaje. Las formas de apropiación han sido diversas desde su traslado teórico y mecanicista hasta aquellos que quisieron modificar el viejo término de "pensum" identificarlos con contenidos y programas hasta aproximarse a las nuevas concepciones que todavía no se generalizan ni se aplican.

⁽¹⁰⁾ FRANCO DE MACHADO, Clara. Pensar y Actuar. Editorial MAGISTERIO. Santa fe de Bogotá. 1998 Pág.9

La ley general de educación en el capítulo currículo y plan de estudio en su artículo 76; Define el currículo como "el conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el PEI."⁽¹¹⁾

"El currículo es un agente dinamizador de los cambios un elemento fundamental e imprescindible en las transformaciones personales, sociales e institucionales.

El principal papel que debe cumplir el currículo es el de favorecer el desarrollo humano y social, el progreso histórico-cultural y la transformación de la escuela para que, esta última permita de forma permanente y progresiva, los desarrollos planteados.

Los investigadores curriculares, los diseñadores y creadores de currículo deben hacer su tarea basados en esta conclusión, es

⁽¹¹⁾ LEY GENERAL DE EDUCACIÓN. Ley 115. 1994. Art. 76 pag

decir, definir la estructura institucional, formar integralmente a los educandos desde estas estructuras, responder a los requerimientos sociales, acompañar los procesos del desarrollo históricos-cultural y operacionalizar las políticas

educacionales"⁽¹²⁾. *Que lejos está el CEB # 6 de Palmar de Varela de esta perspectiva, que plantea el autor, porque el currículo no se visiona como un elemento propiciador de cambios cualitativos en la institución sino como un elemento pasivo que se presenta para llenar un requisito ante las autoridades educativas.*

"Es importante destacar que el currículo debe ser entendido como un proceso investigativo, es en esencia una acción a la cual se accede por aproximaciones sucesivas, razón por la cual su desarrollo debe entenderse como avances, como expresiones

constructivas del proceso, como acuerdos teóricos-conceptuales y metodológicos hacia la búsqueda y logros de la institucionalidad que otorga sentido al proyecto; en este contexto la estructura curricular a la que se llegue, no puede entenderse como un fin en

⁽¹²⁾ IAFRANDESCO, Giovanni. La gestión curricular problemática y perspectiva. Editorial LIBROS. SA.

si mismo sino como un medio importante en la definición del rumbo del trabajo curricular iniciado.

Obviamente, esta estructura, no es estática, sino dinámica, de ahí el papel definitivo de los colectivos docentes en la mirada crítica, en el seguimiento objetivo en la evaluación sólida al proceso, que permita asumir el diagnostico de sus fortalezas, y de sus debilidades como aval fundamental para la re-conceptualización y la re-orientación de la acción emprendida".⁽¹³⁾ La realidad del CEB # 6 en cuanto a lo anteriormente expuesto es muy distinta porque el proceso de investigación ha sido marginado de la dinámica actual en esta institución.

Los docentes no consideran la investigación como una función inherente a su desempeño profesional y los pocos que se atreven a innovar encuentran un ambiente hostil y lo que es peor no se siente el apoyo de sus compañeros. La investigación debe apoderarse de la escuela y constituirse en un eje transversal del currículo, pero para lograrlo necesita un clima favorable que permita mirar la innovación no como prescripción sino como

⁽¹³⁾ LÓPEZ JIMÉNEZ, Nelson Ernesto. La reestructuración curricular de la educación superior. Editorial PL

actividad inherente al quehacer del maestro para que este quehacer tenga vida y significado; como dice Eloisa Vasco no se puede hacer investigación por resolución rectoral o ministerial. Se necesita crear una cultura de la investigación en el gremio de los educadores, romper paradigmas en una palabra desmitificar la investigación.

Por otra parte se puede ver el currículo en dos dimensiones: una como proceso, otra como producto.

❖ *Currículo es el proceso permanente por el cual se definen unos propósitos del aprendizaje en función del concepto que tenemos del ser humano y de la sociedad. Se determinan unos contenidos u objetos del aprendizaje, sean ellos conocimientos, destrezas o valores, y se decide cuáles son los procedimientos o alternativas más adecuadas para lograrlos. El procedimiento implica un método y unos recursos sean físicos o socio-culturales.*

❖ *La dimensión del currículo como producto se refiere al concepto de currículo como resultado provisional del trabajo curricular para un periodo o momento dado. En*

este sentido el currículo se identifica con planes, programas, materias de instrucción, recursos didácticos, utilizados en la escuela o fuera de ella durante un lapso determinado ya sea mes, semestre, año, ciclo o grado.

Es importante ver el trabajo curricular en esta doble dimensión, en el cual reúne condiciones tales como intencionalidad e instrumentalidad.

Todo currículo-producto, es decir, toda formulación de propósitos, contenidos, métodos, recursos para el aprendizaje es el resultado de un proceso en el cual intervienen unos seres humanos concretos dentro de unas condiciones físicas, socio-culturales, históricas determinadas.

Teniendo en cuenta el currículo como proceso y como producto podemos percibir como los dos aspectos (proceso / producto) se complementa y se explica uno al otro. Es decir, el valor real del currículo-producto se percibe en relación con todo el proceso que lo generó y dentro del cual se desarrolló ese currículo.

De igual forma el proceso curricular se manifiesta a través de etapas a las cuales corresponde un currículo-producto

modificable y adaptable a nuevas circunstancias. Parece ser que el currículo del CEB # 6 de Palmar de Varela no tiene en cuenta estas dos dimensiones, porque esté ha estado estable, estático durante varios años sin hacer las debidas modificaciones que den cuenta de los cambios efectuados. El proceso de diseño curricular ha de ser permanente, con el fin de permitir una renovación, actualización y adecuación periódica de los contenidos y métodos al avance de la ciencia y a los cambios socio- culturales del país.

En el proceso de diseño curricular intervienen los siguientes factores: el factor de tipo social, histórico, económico, filosófico y científico.

El factor social condiciona el trabajo curricular puesto que el para qué de la educación se define en función del concepto que se tenga de lo que debe ser una sociedad y sus mecanismos. Las metas que estos se propongan, sus características, deficiencias y recursos juegan un papel muy importante en el trabajo curricular. Igualmente las condiciones reales de vida de sus

miembros, sus expectativas, sus formas de organizarse dan pautas para determinar el propósito que persigue la educación.

El factor económico se refiere a la producción, distribución y uso de los bienes y servicios dentro de un grupo social, tiene relación directa con la forma de vida de los seres humanos que la integran. Esta relación es un elemento clave dentro del trabajo curricular por dos razones fundamentales:

- El trabajo curricular debe responder a las necesidades y expectativas económicas del grupo social.*
- El trabajo curricular depende de las prioridades que los grupos dirigentes le asignen a la educación en términos económicos.*

El factor histórico comprende la historia de los individuos como la de los grupos sociales, su génesis, su desarrollo, etc. En el diseño curricular es básico tener en cuenta la historicidad del conocimiento, su evolución a través del tiempo, con el fin de ubicar el origen, el desarrollo de los contenidos y también de adecuar la organización metodológica en forma comprensible para los alumnos.

El factor científico- tecnológico. El trabajo curricular se ve determinado por el progreso científico y tecnológico porque estos conocimientos están al alcance de quienes trabajan en el currículo. Influye positivamente si se usan los recursos proveniente de ciencias en forma responsable.

El factor filosófico. Toda teoría sobre el aprendizaje se basa en un concepto del hombre y de sus fines y, por tanto, todo currículo se sustenta en un enfoque filosófico.

El punto de partida del trabajo curricular son las respuestas al "Quién", "al para qué", "al qué", y "al cómo" del proceso de aprendizaje.

Los objetivos son la respuesta a la pregunta ¿para qué el aprendizaje?. El objetivo es pues la formulación de lo que se desea lograr en el educando a través de las experiencias de aprendizaje.

La fuente de donde derivan los objetivos son:

- Las necesidades, problemas y expectativas de una sociedad.*

- *Los conocimientos acerca de los sujetos del aprendizaje: Sus capacidades, sus necesidades, sus etapas de desarrollo, sus intereses.*
- *La naturaleza del conocimiento y de las diversas disciplinas fruto de ese conocimiento, cada uno con su campo propio y sus métodos de investigación, así como de las relaciones entre las varias disciplinas.*

Los objetivos se organizarán de tal manera que se identifique el tipo de persona que se pretende educar en un determinado sistema social. Y los cuales se denominan PERFIL.

Si lo que deseamos globalizar es el desarrollo integral de la persona, entonces los objetivos curriculares deben referirse a los diferentes aspectos de la persona: el pensamiento, las actitudes, valores, habilidades, y el desarrollo físico.

La selección de los contenidos de aprendizaje es la respuesta a la pregunta. ¿Qué se aprende?. Los cuales deben tener una organización coherente y seguir algunos criterios como:

- *Su utilidad para el estudiante.*

- *Su valor para favorecer un posterior aprendizaje continuado aún fuera del trabajo escolar.*

Para el cumplimiento de estos tres grandes criterios es importante hacer las siguientes consideraciones:

- *El conocimiento científico es progresivo, y no se da de una vez por toda y para siempre. Lo cual significa que el currículo debe actualizarse.*
- *El contenido curricular debe estar de acuerdo con la realidades sociales. Es decir los contenidos deben ser seleccionados a partir de los grandes avances del conocimiento científico y tecnológico. Además, significa que en los contenidos se incluyan la educación de los sentimientos; como la sensibilidad social y estética para que los alumnos en la vida real armonicen los conocimientos con los valores éticos.*
- *Los contenidos curriculares seleccionados sólo podrá llegar a constituirse en aprendizaje a través de actividades que favorezcan la participación activa del estudiantes; esta*

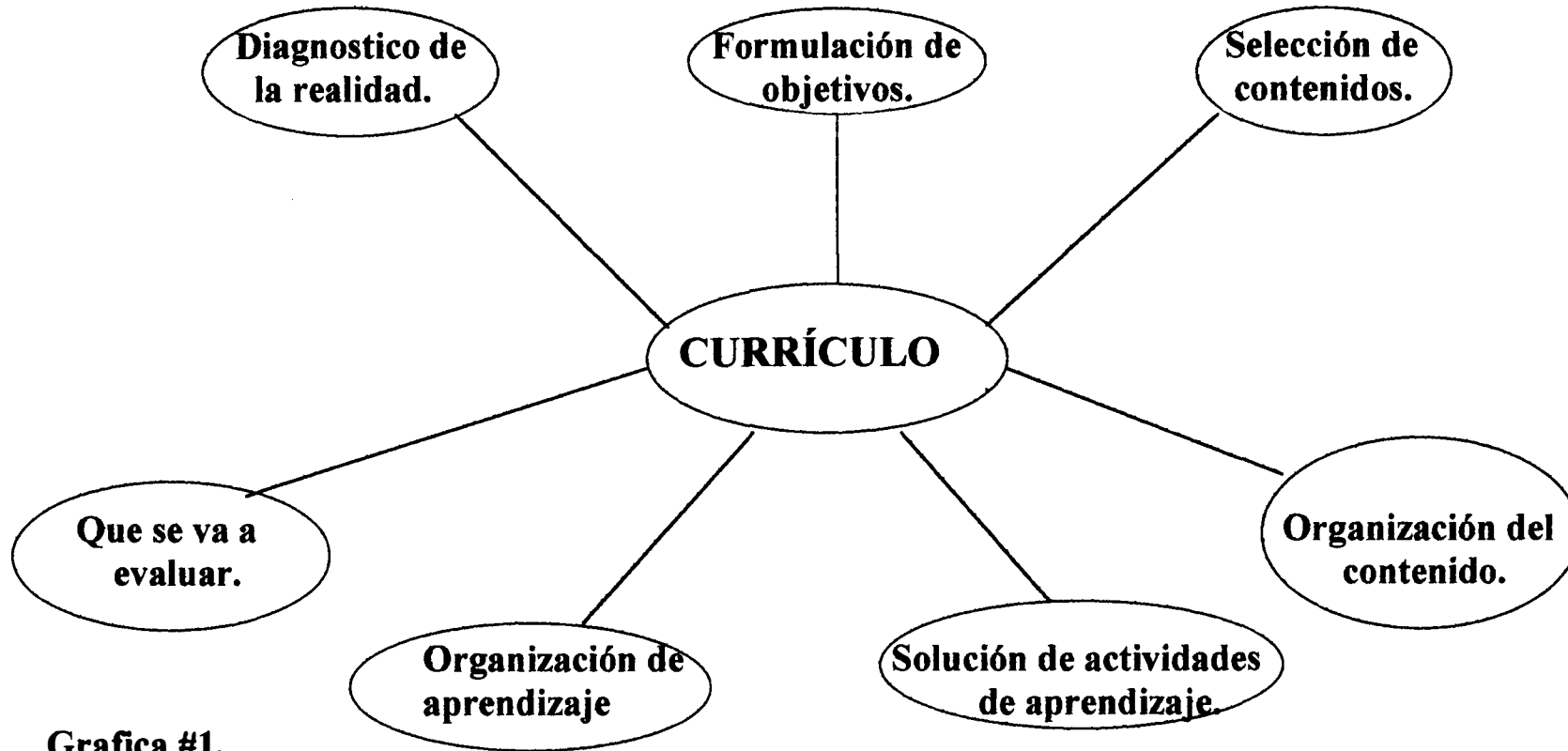
participación se refiere a la orientación de todo trabajo curricular.

- *La organización de los contenidos del currículo. Básicamente los contenidos curriculares se pueden organizar por materias, asignaturas, por grandes temas globalizadores, por unidades ó por bloques de asignatura. Lo primero que hay que tener en cuenta es el enfoque: el enfoque debe estar embozado en los objetivos generales del currículo y debe girar en torno al tipo de persona que desea educar. En función de este enfoque se deberán expresar las ideas que constituirán el núcleo del contenido curricular en función del cual se propondrán las actividades pedagógica. Una de las formas de lograr este propósito de aprendizaje, es la integración entre los diversos contenidos del currículo, lo cual es muy importante porque lo que se aprende en un campo puede ser relacionado con otro.*

Atendiendo a esta concepción de currículo, los expertos coinciden en plantear los componentes que se deben tener en cuenta para diseñar el currículo:

(Ver grafica # 1).

COMPONENTES DEL CURRÍCULO



Grafica #1.

***Iafrancesco Giovanni. La gestión Curricular Problemática y perspectiva. Editorial Libros SA. Santa fe de Bogotá. 1.988.**

La respuesta a la pregunta ¿Cómo se enseña? es el método, el cual es la forma como se orientan las actividades para el logro de los objetivos.

Toda orientación se sirve de técnicas de trabajo en la escuela, éstas no son neutrales, sino que dependen de la orientación general del currículo. Si se tiene una tendencia clara a la participación activa del alumno como parte de su formación, las técnicas de trabajo escolar serán muy variadas como por ej: los centros de interés, los proyectos, las unidades de aprendizaje, los procesos de investigación, etc.

Un aspecto muy importante que debe ser definido dentro del diseño curricular se refiere a los criterios de evaluación. Puesto que dentro del diseño se han formulado unos objetivos, se han seleccionado, organizado contenidos y actividades de aprendizaje. Se considera fundamental conocer como avanza el proceso hacia el logro de objetivos, que correctivos hay que aplicar, como se puede mejorar la participación del sujeto de aprendizaje.

La noción misma del currículo como proceso incluye la evaluación como un mecanismo que hace posible la continúa corrección y ajuste del diseño curricular.

Evaluar, por tanto, no significa exclusivamente medir con pruebas de distintos tipo. La evaluación cubre todo el proceso curricular de manera que la apreciación de logros de los objetivos por parte del alumno es considerada dentro de todo el proceso curricular y en relación con los otros componentes curriculares.

PAPELES FUNDAMENTALES DEL CURRÍCULO

- *Estructurar los centros educativos en función de las necesidades educativas. Es decir planear y programar la escuela según su filosofía, su modelo formativo, su concepción pedagógica, su marco doctrinal y sus objetivos de formación.*
- *Formar integralmente a los educados. Es decir permitir formar el tipo de persona que se quiere, desarrollando valores*

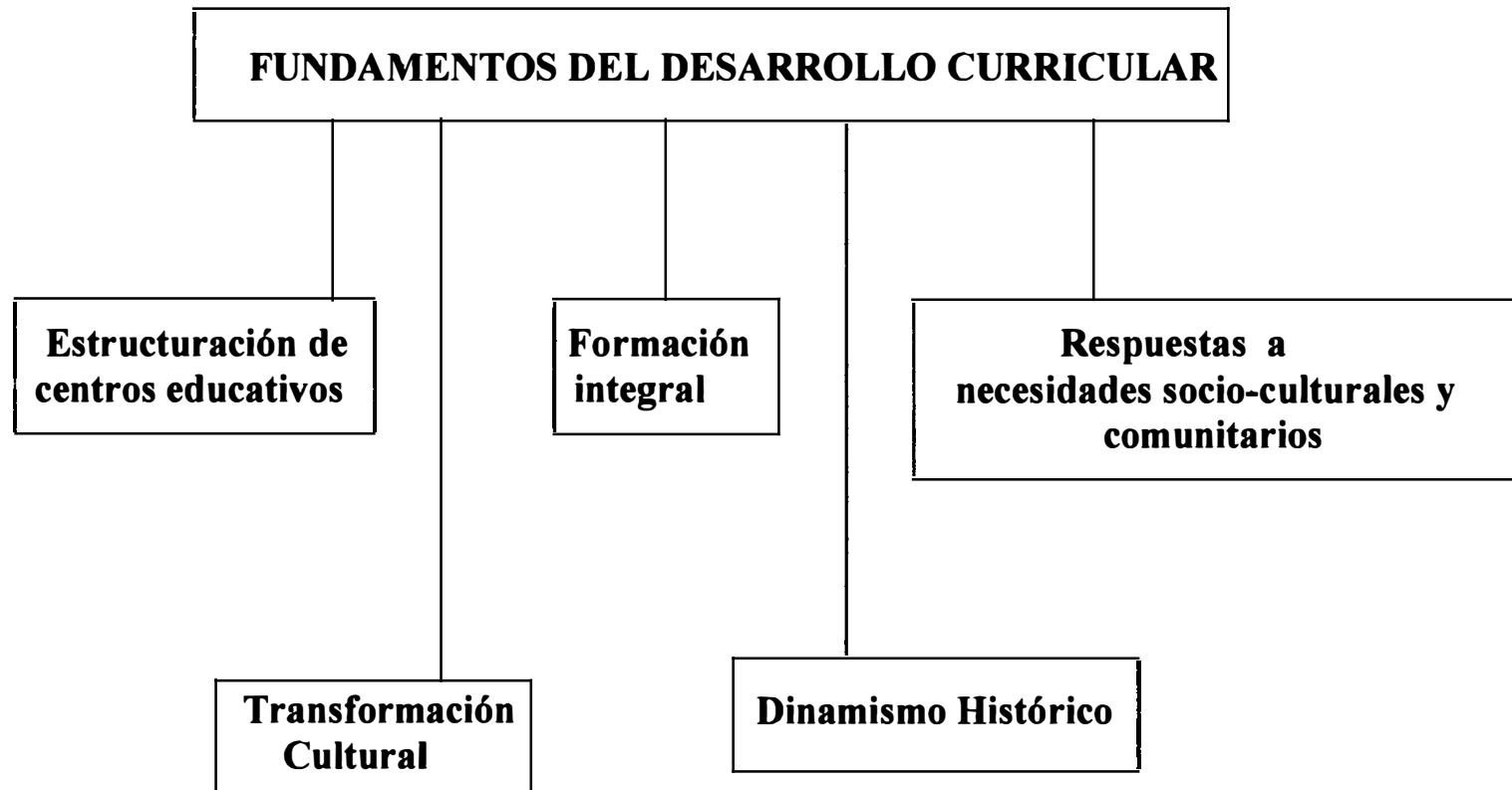
y actitudes, ofrecer y asegurar los saberes académicos , lograr el desarrollo de habilidades y destrezas ocupacionales que se espera que tenga.

- *Responder a las necesidades del entorno social en término de la comunidad. Se debe lograr los cambios y progresos que la comunidad necesita. Por eso el currículo debe permitir la autogestión, el compromiso, la participación democrática, la renovación, la emancipación en la escuela para generar personas nuevas autogestionarias, comprometidas, participativas, innovadoras y creativas que frente a los problemas de la comunidad den respuestas y soluciones nuevas.*

- *Facilitar las transformaciones culturales que los cambios históricos demandan. Desarrollar históricamente a los individuos y a la comunidad. Permitiendo el proceso de desarrollo en la persona, el carácter, el aprendizaje, el juicio moral. Y en la comunidad, la evolución científica,*

tecnológico, social, cultural, económica, en términos de mejorar la calidad de vida social.

- *Responder con pertinencia social y pertinencia académica a los requerimientos de la política general educativa y particular institucional. Es decir respetar y operar las políticas que condicionan al sistema educativo para mantener el sistema de cosas que quieren mantenerse o para transformar el sistema de cosas que quieren transformarse. (Ver grafica # 2).*



Gráfica # 2.

Por otra parte el currículo es un instrumento de la educación que le permite a las personas hacerse una imagen, material y espiritual de lo que el mismo quiere ser. El currículo debe amarrar lo que la comunidad es y lo que pretende ser teniendo en cuenta su historia, sus condiciones y su riqueza cultural.

Existen cinco currículos simultáneos que se deben tener en cuenta:

- *Currículo oficial: Estos son elaborados por especialistas convocados por el ministerio y pese a sus buenas intenciones este suele resultar ajeno, centralista e impositivo a las instituciones. Pero un currículo elaborado con participación de toda la comunidad educativa también puede ser oficializado. La oficialización curricular implica la estabilización de un cuerpo organizado de contenidos y medios de transmisión o recreación, que responda a necesidades permanentes y a expectativas de la comunidad sobre sus vidas actuales y futuras: sobre la conservación y proyección de sus culturas. Además la oficialización de un currículo es*

importante para proteger legalmente el sentido y la calidad de una educación.

- *El currículo oculto junto con el explícito, se desarrolla en la convivencia escolar. El explícito privilegia la formación intelectual mientras que el oculto privilegia la moral. Generalmente currículo oculto no es reconocido por los funcionarios de las instituciones. Los mensajes del currículo oculto se relacionan con temas de sexo, clase, raza, autoridad y conocimiento escolar. Las lecciones que el currículo oculto enseña tratan acerca de los papeles sexuales, comportamientos "apropiados" para los jóvenes, la distinción entre trabajo y juego, en los cuales los niños pueden descubrir en diversas actividades, quien tiene el derecho de tomar decisiones para quién y qué clases de conocimiento son considerados legítimos.*
- *Currículo operacional: Comprende lo que es enseñado por el profesor y como su importancia es comunicada al estudiante. El currículo operacional tiene dos aspectos:*
 - 1- El contenido incluido y enfatizado por el profesor en clase.*

2- Los resultados de aprendizaje sobre los cuales los estudiantes deben responder, lo que debe ser logrado.

- *Currículo nulo: Esta conformado por temas de estudio no enseñados*
- *El extracurrículo: Comprende todas aquellas experiencias planeadas externas al currículo formal.*

Es importante tener en cuenta que el currículo debe cumplir con ciertas características entre las cuales tenemos:

Currículo abierto.*"El cual permite la participación del maestro, de los alumnos, y de la comunidad en su desarrollo, experimentación, ajuste, enriquecimiento y generalización."*⁽¹⁴⁾*Es por eso que debe ser un compromiso de todas las regiones del*

⁽¹⁴⁾ FRANCO DE MACHADO, Clara. *Pensar y Actuar*. Editorial MAGISTERIO. Santa fe de Bogotá. 1998. Pág. 96

país adecuar e ir integrando sus componentes culturales; acercando la educación a la problemática actúan.

Currículo dinámico. *Pretende estimular, desarrollar y mantener una permanente actividad del alumno, como también del maestro y de la comunidad. Se trata de encaminar toda la dinámica social y personal del sector educativo de una región, de tal manera que sea capaz de manejar, captar y proponer nuevos objetivos, actividades, contenidos o metodologías que respondan a su propia realidad local. Ósea, es capacitar para crear una tecnología educativa propia que responda a necesidades e intereses del medio.*

El dinamismo del currículo genera consecuentemente una actividad investigativa sin la cual las características de apertura y flexibilidad quedarían sin sentido. Solo a través de la investigación y de la búsqueda de su propia identidad social económica y cultural; las comunidades locales serán capaces de participar en el desarrollo de un programa que refleje de manera auténtica sus intereses, necesidades y problemas.

Currículo flexible. Se diseña un currículo flexible con la suficiente elasticidad que le permita ir adaptándose, a medida que la ciencia, la técnica y la cultura imponen nuevas condiciones y a medida que los agentes educativos se involucren en el desarrollo conceptual y metodológico de la propuesta curricular inicial.

Currículo teórico práctico. El carácter teórico práctico tiene que ver con la concepción que considera el proceso del conocimiento constituido por dos elementos: La teoría y la práctica; el trabajo y la reflexión. Este concepto se apoya en la concepción del hombre como un "ser social". Es decir, de un hombre capacitado para conocer la realidad a partir de su inserción en ella, actuando, generalizando y abstrayendo de su propia experiencia, para retornar a esa realidad con una teoría que le permita comprenderla más, manejarla mejor y en lo posible volver a transformarla.

Currículo integrado. "El nuevo currículo debe ser integrado. Porque debe responder a la forma como conoce el hombre, porque la realidad no está fraccionada; el mundo es un todo estructurado, donde los diversos elementos físicos, biológicos, y humanos no se entienden sino como un gran conjunto, donde estructuras y elementos se interrelacionan cambiando y evolucionando permanentemente".⁽¹⁵⁾ La integración del currículo debe considerar que el proceso de conocimiento es uno. Por lo tanto las distintas áreas tendrán una metodología que permita realizar al alumno el camino que va de lo abstracto a lo concreto y viceversa y en el cual los procesos inductivos y deductivos se complementan. También la integración hace relación a que la estructura de los programas curriculares para la formación y capacitación de docentes debe responder a la estructura de los programas curriculares para los alumnos. Es por eso que se deben considerar acciones integradas en cuanto a la implementación del currículo y capacitación del personal involucrado.

⁽¹⁵⁾ FRANCO DE MACHADO, Clara. Pensar y Actuar. Editorial MAGISTERIO. Santa fe de Bogotá.

1.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN

La investigación es de tipo etnográfica.

El método empleado es el etnográfico, su carácter holístico permite observar cada uno de los procesos académicos, administrativos y operativos que son realizados por los estamentos de la comunidad educativa, permitiéndoles una globalización en sus acciones y procedimientos. El método etnográfico permite encontrar el camino para dilucidar un fenómeno social, cuyo objeto de estudio es lo humano donde se mira actitudes, hábitos, costumbres, valores, prácticas y acciones observadas en un tiempo y espacio determinado. Este método posibilita entrar en la situación problemática para ver todo lo que pasa, escuchar lo que se dice, percibir como ocurren las cosas en su estado natural, estudiar los acontecimientos de cerca, preguntar sobre todos los aspectos que se observan y que permiten arrojar luz e información sobre los temas del proceso de información. Se otorga así sentido a la cotidianidad, procurando hacer reflexiones para un mejor entendimiento de la situación de los fenómeno que se viven. La información se recoge con la

perspectiva, de los actores por ello busca interpretar y comprender la significación que las personas le dan a las cosas a las relaciones con otras personas y a las situaciones a las cuales viven, como también en los sentidos tácitos que emplean en el diario vivir.

El empleo del método etnográfico permite llegar a la comprensión de las situaciones sobre la base de los significados que los actores le dan a ella y la correspondiente interpretación.

1.2 PARADIGMA E INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN.

Este trabajo investigativo se dimensiona desde un paradigma crítico social que tiende a reflejar en forma crítica los acontecimientos que suceden en el CEB # 6 el Divino Niño de Palmar de Varela en lo relacionado con los referentes teóricos-conceptuales del currículo, partiendo de la observación directa, descripción e interpretación de los fenómenos que ocurren para ser reflexionados y lograr su transformación.

El objetivo primordial es emancipar y romper las ataduras ocultas de esta comunidad, que le impiden cambiar.

Este paradigma se basa en los siguientes principios:

- *" Conocer y comprender la realidad como praxis*
- *Unir teoría y práctica: conocimiento, acciones y valores.*
- *Orientar el conocimiento a emancipar a las personas.*
- *Implicar al docente y demás estamentos de la comunidad educativa a partir de la autorreflexión.*"⁽¹⁶⁾

Población: La población fue toda la comunidad educativa del CEB # 6 el Divino Niño de palmar de Varela.

Muestra: La muestra tomada fue de 35 alumnos del grado segundo, 10 docentes y directivo docente.

Las técnicas aplicadas fueron:

- *Observación directa a los estudiantes*
- *Talleres de reflexión pedagógica a los docentes y encuestas semi-estructuradas*

⁽¹⁶⁾ REALES UTRIA, Adalberto. Socio investigación. Editorial Antillas. Segunda edición. 1998.

- *Conversatorios con los padres de familia.*

Los instrumentos utilizados para la recolección de información fueron: diarios de campo, cuestionarios a los padres de familia y docentes, talleres de cualificación.



2. DIAGNOSTICO DE LA REALIDAD.

En el CEB # 6 El Divino Niño de Palmar de Várela, se hace necesario planear y organizar un currículo acorde a las necesidades socio-culturales de los estudiantes, donde se privilegie la construcción colectiva del currículo, el trabajo teórico acompañado de la práctica; donde se le dé importancia a todas las asignaturas por igual y donde se fortalezca el trabajo interdisciplinario.

los docentes no manejan un modelo pedagógico que les permita adecuar la enseñanza a las necesidades de los estudiantes. Existe poca claridad sobre los enfoques curriculares; lo que condujo a reeplantear los referentes teóricos- conceptuales que permita la construcción de un currículo pertinente y logre convertirse

en un elemento significativo que contribuya a la formación integral de los estudiantes y a la construcción de su identidad cultural.

Se encuestó a los docentes, se hicieron observaciones directas, entrevistas a estudiantes y conversatorio a padres de familia sobre la temática investigada y los resultados obtenidos a los interrogantes planteados fueron:

¿ Qué modelo pedagógico sirve de base a su trabajo docente?

La mayoría de los docentes contestaron en un 90% : "El modelo pedagógico que sirve de base a mi trabajo docente es el activo dirigido por los principios y fundamentos de Piaget."

Y unos pocos contestaron: "El modelo pedagógico constructivista."

Inmediatamente se les preguntó:

¿ Cómo lo pone en práctica?

La respuesta mayoritaria sobre el modelo activo fue:

"Realizando actividades en grupo, talleres, cuentos, juegos en donde se le da la oportunidad al alumno de participar activamente y expresarse libremente."

Los pocos que se identificaron con el modelo constructivista y contestaron: " Me propongo con este método el desarrollo máximo de las capacidades e intereses de los estudiantes. Teniendo en cuenta los diferentes eventos que se dan en la comunidad, lo que el alumno observa de su entorno y las vivencias de su cotidianidad. Poniéndolo en práctica a través de talleres, tareas de investigación, en donde el propio educando va a construir su conocimiento con la guía del profesor.

El análisis de las respuestas obtenidas permite constatar que los docentes del CEB # 6 de Palmar de Várela no tienen unificación de criterios en cuanto al modelo pedagógico debido a que los docentes no tienen claridad conceptual sobre el modelo que dirige sus prácticas pedagógicas. Por otra parte, los docentes

tienen deficiencias conceptuales relacionadas con lo que es un modelo pedagógico y confunden modelo con método.

Es importante destacar que el modelo pedagógico constructivista no descarta del todo a la pedagogía activa, pues ella ofrece a los estudiantes oportunidad para la construcción de su conocimiento.

Novack, J.D Sostiene que el constructivismo se utiliza para afirmar que tanto los individuos como las comunidades construyen ideas sobre como funciona el mundo natural y social, concepciones que cambian con el tiempo. Afirma igualmente que el constructivismo es una posición epistemológica contra el positivismo lógico y el empirismo, que sostiene que el conocimiento "verdadero" es universal y se corresponde uno a uno de manera biunívoca, con el modo cómo el mundo realmente funciona por lo que la meta de todo saber es descubrir esa verdad, encontrar ese conocimiento verdadero.

El hombre y la sociedad construyen conocimiento para autodefinirse mejorar y cualificar las interrelaciones que mantienen con la naturaleza, con la sociedad y con los saberes,

en proyecto autónomo de vivir una vida digna y satisfactoria, de dominio de sí y del entorno.

La teoría piagetana es citada por carretero cuando afirma que:

"La realidad objetiva no se descubre sino que se constituye a través de modelos o conjeturas que el ser humano construye desde el primer momento en que se enfrenta a un fenómeno dado. Estas conjeturas se constituyen en los llamados paradigmas creados por las comunidades bajo ciertas reglas de juego y aceptados como viables en un determinado lugar y tiempo específico"⁽¹⁷⁾

El constructivismo se constituye en el nuevo paradigma de la educación frente a los procesos de aprendizaje y frente al nuevo reto de cambiar las tradicionales prácticas pedagógicas y el proceso de construcción de conocimientos. El docente tiene la necesidad imperante de asumir la investigación como estrategia en su trabajo en el aula, para actualizar sus conocimientos y

⁽¹⁷⁾ CARRETERO, Mario. Constructivismo y educación. Editorial AIQUE. Buenos aires. 1993

contribuir a la formación de niños y jóvenes investigadores, autónomos, creativos, para así prepararlos a crear conocimientos útiles para la resolución de sus propios problemas y las de la comunidad.

El constructivismo sostiene que el verdadero aprendizaje humano es una construcción que hace cada estudiante logrando modificar su estructura mental alcanzando un mayor nivel de diversidad y complejidad.

Continuando con los interrogantes se le preguntó a los docentes:

¿ Cuentan las aulas de clases con ambientes de aprendizaje propicios que posibiliten la construcción de conocimientos?

En un 80% de los profesores contestaron: " Sí contamos con ambientes de aprendizajes propicios, tenemos muy buena ventilación e iluminación, suficiente material didáctico tales como sellos, láminas, mapas, VHS, videos, juegos, cuentos, figuras, etc. Los cuales se utilizan como medios de aprendizajes,

creando un ambiente agradable, estimulante de experiencias, lo cual resulta muy productivo para los estudiantes."

De acuerdo a las respuestas dadas por los docentes, se pudo apreciar que para ellos el concepto de ambientes de aprendizaje es muy pobre porque se limita solamente a las condiciones físicas y el material didáctico con que cuenta la institución dejando a un lado la relación maestro-alumno, la afectividad, confianza, comprensión, sentido de pertenencia, comunicación manejada, actitud del docente, planeación y manejo del currículo, entre otros.

El pedagogo Luis Arturo Lemus hace relación al ambiente de aprendizaje que rodea al estudiante y puntualiza: " El hombre no realiza su educación por sí mismo, necesita del ambiente para concretarla y expresarla. El comportamiento del individuo depende, mucho de las condiciones que actúan sobre él; en ambientes de personas sinceras, el niño crecerá sincero; en ambiente de represión y odio, el niño crecerá temeroso y

desconfiado. Como el hombre no puede todavía controlar o modificar su constitución biológica, pero sí puede hacerlo con el ambiente; éste es el que más interesa para el desarrollo de su vida social y cultural y por ende para su educación."⁽¹⁸⁾

El ambiente escolar que proporciona la escuela y la actitud asumida por el docente en el aula de clases condicionan en cierta medida el aprendizaje. Estos son los llamados factores extrínsecos que operan negativa o positivamente para convertir en significativos el aprendizaje.

En igual forma se le pregunto a los docentes:

¿ En que forma estimula usted la creatividad de los estudiantes?

A lo que contestaron en un alto porcentaje: " Estimulo la creatividad de los estudiantes dejándolos que se manifiesten espontáneamente, tratando que ellos sean originales cuando

⁽¹⁸⁾ LEMUS, Luis Arturo. PEDAGOGÍA temas fundamentales. Editorial KAPELUSZ bcp. Pág. 198

realizan un trabajo ó una actividad. O mediante juegos, cuentos, por medio de dibujos, etc.

Se observa que los docente están haciendo uso de los elementos lúdicos como el juego, cuento, dibujos. Esto es importante porque la lúdica estimula a los estudiantes para aprender a aprender creando ambientes agradables y fortaleciendo en ellos procesos formativos.

La creatividad." Suele ser entendida como una dinámica mental coordinadora de informaciones propias y ajenas, que provoca situaciones nuevas e inesperadas."⁽¹⁹⁾ La creatividad fue mal entendida en educación porque se confundió con una metodología anárquica, sin embargo usada como recurso resulta de gran utilidad en los estudiantes para un aprendizaje significativo.

Siguiendo con los interrogantes a los docentes se les preguntó:

⁽¹⁹⁾ RUIZ AYALA, Nubia. Escuela del tercer milenio reflexiones. Editorial PROLIBROS. 1999. Pág. 35

¿ Hace uso de la investigación en su trabajo docente?

La gran mayoría de los docentes contestaron: " Sí hago uso de la investigación." Y unos pocos contestaron: " No hago uso de la investigación."

Inmediatamente se les hizo otra pregunta que ampliara la respuesta anterior: ¿ Cómo lo hace?

Los docentes que en su trabajo pedagógico tienen presente la investigación como alternativa para la construcción de conocimiento contestaron: "La realizo llevando a cabo los proyectos obligatorios contemplados en la ley general de educación. Pero también la realizo mediante proyectos de aula, a través de salidas de campo, talleres trabajos de consulta, etc.

Los pocos docentes que dijeron no hacer uso de la investigación se justificaron diciendo: " No he realizado proyectos de investigación con los estudiantes. Pero a nivel institucional se están trabajando los proyectos pedagógicos contenidos en el P.E.I.

En conversación directa con algunos docentes se pudo constatar que los proyectos pedagógicos se habían elaborado hace dos años y solo hasta ahora se estaban socializando con la comunidad. Lo cual demuestra que no se actualizaron y que su aplicación no se hace en forma interdisciplinaria ni mucho menos se trabajan como proyectos investigativos y como ejes transversales del currículo aún cuando ellos así lo manifiesten, porque la realidad que se vive en la institución es otra realmente distinta.

" Uno de los aspectos que está ligado con el concepto de la calidad educativa es el relacionado con el de la investigación, sus condiciones, su tratamiento, sus programas y proyectos institucionalizados. Afirmar que el desarrollo, impulso y consolidación de una estructura investigativa sólida y coherente con los propósitos institucionales debe ser asumido como una necesidad central en la reorientación de la educación en general,

a través de los proyectos educativos institucionales, es reconocer crítica y objetivamente la ausencia y carencia de la misma."⁽²⁰⁾

Un docente que no utiliza la investigación en su trabajo pedagógico esta desactualizado y pierde unos espacios privilegiados para desarrollar las potencialidades de los estudiantes.

Continuando con los interrogantes a los docentes preguntamos:

¿ En qué forma propicia procesos formativos en los estudiantes?

La mayoría de los docentes contestaron: " Propicio procesos formativos a través de unos proyectos que se vienen trabajando en la institución como es el de valores, urbanidad, educación sexual, medio ambiente, cívica y democracia. Los cuales ayudan mucho a los estudiantes en su formación integral y un buen desempeño en su vida como adultos."

⁽²⁰⁾ LÓPEZ JIMÉNEZ, Nelson Ernesto. Retos para la construcción curricular. Editorial Magisterio. 1.998.

Resulta muy ventajoso que se utilicen estos proyectos para formar, sin desaprovechar ningún espacio tanto a nivel de la escuela como el hogar y la sociedad.

Los valores se viabilizan y se aprenden con la práctica diaria. No sólo la educación cívica o moral plantean contenidos relativos a los valores. La educación sexual y para la salud, la educación medioambiental, la educación para la igualdad entre las personas de distinto sexo incluyen contenidos relativos a conceptos y a procedimientos, pero también se refieren sobre todo a valores y a actitudes. Los aprendizajes deberían ser promovidos igualmente a través de la imitación de modelos y de prácticas propias de la vida cotidiana observables en el centro educativo y en las familias de los estudiantes y a la vez, a través de las distintas áreas curriculares con la contribución y participación de los docentes.

" Es imposible educar sin principios y sin valores. Es impensable la existencia de una escuela y de una educación sino tiene unos

principios, si en esta escuela no se respetan unos valores que den sentido a la idea del hombre, del mundo, de la vida y del sentido de la historia... "(21)

Se debe plantear valores en la escuela que además de enseñar pueda educar, es decir, que guíen en la construcción de una personalidad humana.

Otra pregunta formulada a los docentes fue la siguiente:

¿ Qué metodología pone en práctica en el desarrollo de sus clases?

La gran mayoría de los docentes contestaron: " Pongo en práctica una metodología activa, dinámica, participativa en donde empleo muy buen material didáctico. A través de juegos, cantos, concursos, talleres, visita a lugares alusivos al tema a tratar.

⁽²¹⁾ LLORENC CARRERAS y otros. Como educar en valores. Editorial NARCEA, SA, Madrid. Pág. 21

La metodología empleada por los docentes esta dentro de los parámetros de una pedagogía activa que involucra el modelo constructivista tal cual como lo contempla el P.E.I de la institución. Proporcionar a los estudiantes ambientes agradables de aprendizaje es una estrategia pedagógica saludable. Sin embargo se observa que algunos docentes les falta seguridad en el manejo de estrategias pedagógicas lúdicas, que no son muy recursivos quizás por falta de conocimiento sobre el uso de recursos y estrategias pedagógicas para un trabajo más participativo y creativo de los estudiantes.

"La formación de los profesores no suele ser lo más adecuada en cuanto a nivel y calidad para que estos puedan abordar con autonomía el diseño de su propia práctica, en el caso de los profesores de la educación primaria el nivel de formación científica, humanística, etc. No es el suficiente en muchos casos para poder tomar decisiones sobre los contenidos que han de impartirse, sobre la ponderación epistemológica de los mismos,

su secuenciación, estructura, su validez, etc."⁽²²⁾ *Es necesario la actualización permanente de los docentes, para que puedan renovar su práctica, manejar estrategias novedosas que fortalezcan el aprendizaje de los estudiantes.*

Se finalizó la encuesta a los docentes con el siguiente interrogante:

¿ Cómo realiza el proceso de evaluación a los estudiantes?

La mayoría contesto: " Realizo el proceso de evaluación de forma permanente, continua y cualitativa.

Realizando pruebas en forma oral, escrita, individual, en grupo, talleres, preguntas, etc."

Sin embargo, en observaciones directas en las aulas de clases pudimos apreciar que el proceso de evaluación está muy lejos de

⁽²²⁾ SACRISTÁN ,Gimeno. El currículo: una reflexión sobre la práctica. Ediciones MORATA SA. Pág. 178

cumplir con las características de ser permanente, continua y cualitativa. Las evaluaciones realizadas por los docentes no se ajustan al ritmo de aprendizaje de los estudiantes, la evaluación es genérica y apunta más a lo cognitivo.

Teniendo en cuenta que evaluar no es solamente medir con pruebas de distintos tipos el rendimiento del estudiante.

El carácter continuo de la valoración se refiere a que esta debe valorar no solo el resultado del trabajo en sí mismo, sino el proceso desarrollado en relación con las metas y los hilos conductores de ante mano. Solo si el estudiante participa activa y libremente en esta evaluación podría sentirla como una acción de apoyo y estímulo que lo involucra y compromete, y no como un juicio externo que establece la última palabra sobre acciones, experiencias y logros.

De acuerdo con el nuevo enfoque de la evaluación ésta debe ser:

Continua, es decir, que se realice de manera permanente con base en un seguimiento que permita apreciar el progreso y las dificultades que puedan presentarse en el proceso de formación de cada alumno.

Integral, es decir, que tenga en cuenta todos los aspectos o dimensiones del desarrollo del alumno.

Sistemática, es decir, ser organizada con base a principios pedagógicos y guarde relación con los fines y objetivos de la educación, los contenidos, los métodos, etc.

Flexible, es decir, que tenga en cuenta los ritmos de desarrollo del alumno en sus diferentes aspectos; por lo tanto, debe considerar la historia del alumno, sus intereses, sus capacidades, sus limitaciones y en general su situación concreta.

Interpretativa, que busque comprender el significado de los procesos y los resultados de la formación del alumno.

Participativa, que involucre a varios agentes, que propicie la autoevaluación y la coevaluación.

Formativa, que permita reorientar los procesos educativos de manera oportuna a fin de lograr su mejoramiento.

La ley 115 establece que, con el fin de lograr la formación integral del educando, cada establecimiento educativo deberá elaborar y poner en práctica un Proyecto Educativo Institucional en el que especifica los principios y fines del establecimiento, los recursos docentes y el sistema de gestión. Todo ello encaminado a cumplir con las disposiciones de la presente ley y sus reglamentos.

Los establecimientos educativos gozan de autonomía para formular, adoptar y poner en práctica su propio Proyecto Educativo Institucional; este debe ser concreto, factible y evaluable. Además debe responder a situaciones y necesidades de los educandos, de la comunidad local, de la región y del país.

En el artículo 38 se reglamenta el plan de estudio y se establece que: " Deben relacionarse las diferentes áreas y asignaturas con los proyectos pedagógicos, identificando los contenidos, problemas y temas de las asignaturas y proyectos pedagógicos así como el señalamiento de las diferentes actividades."⁽²³⁾

Debe distribuirse el tiempo y la secuencia del proceso educativo, señalando períodos y grados donde se ejecutarán programas y actividades. La metodología aplicable en cada asignatura, el material, textos, laboratorios, ayudas audiovisuales, informática y otros; los logros para cada grado según lo definido en el Proyecto Educativo institucional, los criterios de evaluación y la administración del plan.

La flexibilidad del currículo permite al docente y estudiantes integrarse para determinar:

⁽²³⁾ DECRETO 1860. 1994. Art. 38

- 1. La selección y organización de los contenidos del currículo, integrándolo a los intereses de la región y la cultura local.*
- 2. El modo y el sentido de la organización de las tareas académicas y el grado de participación del estudiante en las formas de trabajo.*
- 3. La ordenación del espacio, el tiempo del aula, los programas y las secuencias de las actividades.*
- 4. Las formas, estrategias y criterios de valoración de las actividades; el desenvolvimiento del proceso evaluativo y la clasificación de los resultados.*
- 5. Los modos de organización, formulación y participación en el control de las normas de la convivencia social.*

Por tal razón la construcción del currículo se convierte en una tarea conjunta de rescate y conocimiento de elementos culturales

y comunitarios propios desde los cuales podrán contemplar lo universal, y de alguna manera este conjunto de elementos individuales y colectivos nos van vinculando con los derechos del genero humano.

Considerar el currículo como el verdadero proceso de construcción permanente desarrollado en un contexto y comunidad determinada y plasmado en el Proyecto Educativo Institucional donde su verdadera funcionalidad es darle respuesta a las necesidades reales de la comunidad; así mismo el currículo sé interrelaciona con los fines educativos las necesidades del medio, el desarrollo social y el desarrollo individual, dándole una participación real y activa a los miembros de la comunidad educativa que les permita prepararse para llevar a cabo los cambios de las condiciones de vida.

El currículo se elabora para orientar el quehacer académico y este debe permitir su innovación y adaptación, teniendo en cuenta las siguientes características:

_ Que sea flexible, abierto al cambio, de acuerdo al momento cultural, el desarrollo individual, científico que permita los ajustes requeridos en el momento indicado.

- Que sea práctico, entendiéndolo como la relación teórico-práctico permanente de todas las áreas del conocimiento, los procesos de aprendizaje, las estrategias metodológicas fuertemente entrelazadas con la práctica cotidiana del educando en su trabajo productivo diario, de la familia y la comunidad donde podamos brindar la oportunidad para que él produzca el conocimiento que va ir decantando en el proceso de la práctica de quehacer cotidiano.

- Que el conocimiento tenga un verdadero significado para el alumno; abordando el desarrollo académico desde modelos didácticos que recojan los problemas y construir una nueva forma de enseñanza, donde el estudiante produzca su propio conocimiento a través de la investigación poniendo en práctica sus propios esquemas de conocimiento y el maestro sea un

orientador de los procesos pudiendo dirigir de cerca los aprendizajes.

- *Que sea interdisciplinario, que haya una concurrencia simultánea y sucesiva de los saberes sobre una misma situación problemática, donde podamos unir los conocimientos científicos, técnicos académicos, culturales, cotidianos en torno a la formación integral del educando donde podamos tener en cuenta los núcleos temáticos entendiéndolos como unidades integradoras de saberes y conocimientos, buscando crear líneas de investigación en torno a objetivos de transformación.*

Los procesos pedagógicos que tienen lugar en las aulas del CEB #6 de Palmar de Várela se puede observar que el currículo no ha sido replanteado como se puede apreciar en la clase que a continuación se describe

Tema: Circulo Numérico.

Profesora: Bueno, a ver niños vamos a tomar la asistencia. (La profesora tomo la asistencia).

Profesora: Bueno, saquen el cuaderno #1 y lo abren en la tarea.

Estudiantes: Señor, señor, señor. (Los estudiantes gritan a la profesora para llamar su atención).

Profesora: No se. ¿Qué hablamos ayer en la clase de sociales, las normas que debemos cumplir donde?

Profesora: Voy a revisar la tarea que deje ayer, la voy a revisar.

Niño: Señor, señor. (y luego le pega al compañero).

Profesora: La profesora sale a la puerta a sacar la punta del lápiz y se queda hablando con otra profesora.

Profesora: Al rato entra al salón y les dice a los estudiantes, bueno ahora si vamos a revisar la tarea; se dirige a un niño le mira el cuaderno y le dice, esta no era la tarea, esto lo trabajamos en clase.

Profesora: Se dirige a otro niño, revisa la tarea y en tono alto le grita, esta no era la tarea, y te dije ayer que trabajaras en clase y no hiciste la tarea.

Profesora: Jonatan, siéntate y saca la tarea. Se traslada donde otro niño y en voz alta le dice, me buscas la tarea de la libreta #1.(Se levantan algunos niños del pupitre).

Seño: Mañana como vengas sin la camiseta del colegio, te devuelvo.

Estudiante: Seño, mire, vea.

Profesora: Esto esta malo.

Profesora: Esto no era así, Diana siéntate.

Profesora: Ana María siéntate, óyeme mucha gente hizo la tarea como no era.

Profesora: todo el mundo cierra los cuadernos y presten atención, vamos a trabajar con el círculo numérico de 1 al 500.

Profesora: Ayer habíamos llegado hasta 499, si a ese 499 le sumamos una unidad ¿Qué número nos resulta? El número 500 y como se formo el número 500, un cinco y dos ceros a la derecha.

Vamos a ver como nos queda ese número al ubicarlo en la casilla. ¿ Cuantos lugares tengo que abrir en la casilla?

Profesora: Bien, unidades, decenas y centenas, muy bien. Vamos a colocarlo en la casilla. ¿ Qué debo tener en cuenta para colocar ese número en la casilla?

Los estudiantes se quedan callados.

Profesora: ¿Cuál es el último número?

Estudiantes: El número 0.

Profesora: ¿ Que número le sigue?.

Estudiante: Y ¿Cómo se lee?.

Profesora: y, ¿Cómo se lee que? Veamos como se escribe él número 500. Con la letra Q

Los estudiantes responden y ayudan a la seño a escribir él número500.

Profesora: Si no te interesa te sales de clase.

Profesora: Ahora, si pueden abrir el cuaderno. Bueno entonces vamos a repasar. Para llegar al 500 se van a dar cuenta que vamos a repasar los círculos numéricos que hemos ido viendo.

Profesora: La actividad que vamos hacer ahora es contar del 1 al 500 , dejan una línea.

Profesora: Coloca la actividad, ejemplo: Trabajo con los números del 1 al 500, cuento con cuidado de 1 en 1. Entonces, empiezan a contar. Haber primero empiezan del 1 al 99 uno al lado del otro, rapidito. Acordémonos que tenemos que escribir todos los números al 10, al 20, al 30, al 40, al 50, al 60, al 70, al 80.

La profesora sale y deja a los alumnos solos por un rato.

Profesora: El que terminó agacha la cabeza y espera a los demás niños que terminen.

Profesora: Pregunta. ¿Cómo hacemos el número 100.

Estudiantes: Contestan, un uno y dos ceros.

Profesora: Muy bien, seguimos, contamos hasta el 199. Haber vamos a recordar. Cuando llegamos al 101, ¿Qué pasa con el otro cero?

Estudiantes: Desaparece.

Profesora: Muy bien, cuenta desde el 101 hasta el 109, entonces a partir del 110, ¿Qué pasa con los 2 ceros?

Estudiantes: Desaparece.

Profesora: Cuenten mentalmente; Ivón mira por donde vas apenas.

Los niños se entusiasman con la actividad.

La profesora se dedica a realizar unas boletas mientras los niños trabajan. Luego golpea el pupitre y grita al niño, Diego dame acá ese coso. Mas tarde se levanta y pregunta, ¿ Ya llegaron hasta el 199?

Estudiantes: no, no, no.

Profesora: después del 199, ¿Qué viene?

Estudiantes: El 200.

La profesora sigue con la explicación del tema círculo numérico del 200 hasta 299 y les recuerda que tienen que escribir los del 20, 30, 40, 60, 70, 80, 90 y se vuelve a sentar. Después pregunta.

Profesora: ¿Quién tiene una bolsa?

Estudiante: Yo tengo pero en la casa.

Profesora: Deben concentrarse en lo que están haciendo porque después vienen los números mayores, números menores, los números que vienen delante, los que vienen detrás.

Los estudiantes empiezan a gritar y uno golpea al otro.

La profesora en tono desesperado se levanta y grita: siéntense bien.

Profesora: le dice a una niña porque tienes que llorar caroline, para hacer los números hay que llorar.

Estudiante: Señor es que no sabe hacer los números.

Estudiante: Señor, dijo que tenía ganas de parir.

Estudiante: Señor no quiero hacer nada.

Profesora: Bueno, yo dije ayer el que no quiera trabajar en clase recoge sus libros y se va para su casa.

La profesora le aclara a una niña que no entiende el procedimiento al contar.

Profesora: Le dice a una niña, estás atrasada y estoy segura que no trajiste la libreta.¿ Porque no hiciste la tarea?

Grita, ¿ Qué te pasa? Oye, ese pelao, eres el mas grande y el que mas molesta, la profesora ordena que se pase para la otra silla y luego se sale del salón dejando a los alumnos realizando la actividad.

Profesora regresa y dice: Si no terminan no salen al recreo.

La profesora se dirige a los niños y le dice que les va a entregar unas boletas.

Estudiantes: Para qué es eso.

Profesora: Te callas y escuchas después preguntas.

La profesora se levanta y grita: Ana María, me supongo que ya terminaste con la actividad, desde que estas gritando, la profesora sale del salón.

Profesora: Jhonatan me das los mil pesos del boletín.

Estudiante: Yo no voy a pagar nada.

Profesora: Me das los mil pesos del boletín porque tu me dijiste que te mandaran a hacer.....¿ que? Y ni creas que te voy a regalar el boletín. Además tienes que pagar las boletas.

Estudiante: Es que tampoco voy a pagar las boletas.

Profesora: Se levanta, golpea el escritorio y grita; entonces no pagues nada y dame esas boletas.

Salen los niños a recreo.

La clase fue desarrollada sin ninguna planeación, fue fruto de la casualidad. Los estudiantes trabajaron solos con escasa orientación, no se hizo uso de actividades lúdicas ni de otras estrategias pedagógicas que motivaran el aprendizaje de los estudiantes.

Se observan grandes fallas en la comunicación alumno-alumno, alumno-maestro, maestro-alumno. Los estudiantes no practican valores como la colaboración, el respeto y la tolerancia; se agreden físicamente y hasta le faltan el respeto a los profesores. La docente también se muestra agresiva con los estudiantes, claramente se vislumbra el desconocimiento de la pedagogía de la ternura.

La autoridad que práctica es de tipo vertical. Los materiales y recursos didácticos brillaron por su ausencia. La clase fue monótona, repetitiva, enmarcada dentro de las características de una clase tradicional.

Para tener una mayor comprensión de la significación del currículo como eje dinamizador de la formación integral de los estudiantes se les preguntó a los docentes:

¿Quién elaboró el currículo de la institución?

El 50 % de los docentes contestaron: " En la elaboración del currículo participamos los docentes, los padres de familia, los alumnos y la comunidad educativa en general."

El otro 50% de los docentes respondieron: " El currículo de la institución fue elaborado por los docentes con la orientación de la directora."

¿ Cuáles son sus niveles de participación en la construcción del currículo?

La gran mayoría de los docentes contestaron: " Mi nivel de participación en la construcción del currículo fue en la

elaboración de los planes de estudio según el grado y criterio de cada docente, proyectos pedagógicos, planeación de las actividades extraescolares que son muy importantes para la formación integral de los estudiantes."

¿ Cómo escoge usted los contenidos curriculares?

La totalidad de los docentes coincidieron en responder: " Los contenidos curriculares son escogidos teniendo en cuenta las necesidades e intereses de los estudiantes."

¿ Es el currículo producto de una construcción colectiva?

Un alto porcentaje de los docentes respondieron: " Sí, es producto de una construcción colectiva porque la directora junto con los docentes trabajamos en grupo, aportamos ideas, puntos de vista, propuestas, planeamos las actividades a desarrollar durante el año lectivo."

Unos pocos contestaron: " No hubo construcción colectiva en la elaboración del currículo porque cada docente realizó su plan de estudio y proyecto pedagógico. Pero si hubo una socialización con respecto a estos."

¿ Cómo se evalúa el currículo de la institución?

La gran mayoría de los docentes respondieron: " El currículo se evalúa al finalizar el año escolar dando a conocer las debilidades y fortalezas que surgieron, para de esa manera tenerlas en cuenta y mejorar el año siguiente."

¿Cuál es la misión y visión de la institución?

*La totalidad de los docentes contestaron: " **Misión:** Brindamos a la comunidad educativa de Palmar de Várela una propuesta de formación para los niveles de formación pre-escolar y básica primaria cuyos principios rectores están apoyados en la pedagogía activa, los valores humanos y la actuación colegiada*

de la comunidad educativa, todo ello integrado alrededor de las necesidades educativas de nuestros estudiantes.

Visión: *Pretendemos conformar y realizar una propuesta de formación orientada por principios del desarrollo humano fortalecimiento de la capacidad de lecto-escritura en armonía con los refinamientos básicos del currículo escolar para los niveles de educación pre-escolar y básica primaria. Para alcanzar estos propósitos nos proponemos generar un ambiente pedagógico de calidad integrada a procesos de docencia de alto nivel y acciones de comunidad enriqueciéndonos en un contexto de proyecto educativo institucional significativo."*

¿ En qué se basa la filosofía y principios del PEI ?

La mayoría de los docentes contestaron: " La filosofía y los principios del PEI están basados en la formación integral del alumno fundamentado en la formación de valores y la investigación."

De igual forma se encuestó a padres de familia con el propósito de tener una mayor comprensión de su compromiso como acompañantes del proceso educativo de sus hijos.

A la pregunta:

¿ De qué forma colabora usted en el desarrollo de las tareas de sus hijos?

La gran mayoría contesto: "Le colaboro explicándole, pero cuando no entiendo le pido el favor al vecino o a personas que tengan conocimiento".

Unos pocos contestaron: "Le colaboro de muchas formas, como tengo algunos grados de bachillerato tengo la posibilidad de ayudarlos".

¿Cómo contribuye usted a la formación de valores de sus hijos?

Un 90% de los padres de familia contestaron:

"Explicándoles y enseñándoles a comportarse, a respetar y a saludar a las demás personas".

¿Participa usted en las actividades que lidera la escuela?

Un alto porcentaje de los padres de familia respondieron: "Sí, cuando hay actividades como bingo, rifas; colaboramos en la venta de las boletas".

Unos pocos contestaron: "No participamos porque los demás padres de familia no se integran a la institución.

¿Esta satisfecho usted con la metodología empleada por la profesora para la educación de sus hijos?

La mayoría de los padres contestaron: "Si estoy satisfecho porque se le da la participación a los estudiantes, se expresan abiertamente y además el profesor se ha convertido en una guía".

¿Con qué elementos cuenta usted en la casa para ayudar en la educación de sus hijos?

El 100% respondió: "Libros, enciclopedias porque los conocimientos que tenemos a veces no son suficientes".

¿Cómo estimula usted la creatividad de sus hijos?

La totalidad de los encuestados contestaron: "Estimulo la creatividad de mi hijo apoyándolo en lo que le gusta, pero siempre y cuando rinda en el estudio".

¿Cree usted que el ambiente de la escuela es apropiada para la educación de sus hijos ?

El 90% por ciento de los padres contestaron: "Si es apropiado la verdad es que no se tiene queja, lo único es la indisciplina porque muchos alumnos presentan problemas en sus casas y eso los afecta. Hay maestros muy cariñosos que se desenvuelven en un ambiente muy tierno pero hay otros que lamentablemente es desastroso.

¿Qué materias ve su hijo durante el año?

Un alto porcentaje contestaron: "Matemáticas, español, sociales, naturales, lo que si se ha ido perdiendo es la parte de relaciones humanas de valores; los profesores solo se limitan a seguir el programa de cada asignatura.

2.1 COMPONENTES BÁSICOS

PROBLEMAS SIGNIFICATIVOS	SOPORTE TEÓRICO	ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS
Poca claridad conceptual sobre los modelos pedagógicos y su relación con los aprendizajes.	George J. Posner define los modelos pedagógicos como una representación de las relaciones que predominan en el fenómeno de enseñar. Un modelo pedagógico es también un paradigma que puede coexistir con otros paradigmas dentro de la pedagogía, y que organiza la búsqueda de los investigadores hacia nuevos conocimientos en el campo.	Propiciar espacios de reflexión a los docentes para que fortalezcan el componente conceptual relacionado con el currículo.
Ausencia de un proceso de construcción colectiva permanente del currículo.	Nelson López además de atribuir la importancia a la participación del docente en la construcción del currículo. Plantea la necesidad de interactuar de manera colectiva e interdisciplinaria en la formulación y la ejecución de diferentes proyectos académicos que permitan viabilizar los variados y significativos alternativos curriculares.	Practicar la interdisciplinariedad en el trabajo curricular.

La falta de canales de comunicación que permitan procesos de entendimiento y construcción de conocimiento de alumnos y maestros.	Habermans (1.985). Plantea: "La Comunicación es un proceso que permite construir visiones comunes y sobre todo compartidas en relación con la organización, misión, sus misión, Sus valores, los nuevos paradigmas, y en especial el medio para acordar que es lo que se quiere construir y por cuales caminos.	Aplicar estrategias lúdicas para posibilitar procesos de socialización y democratización en maestros y estudiantes.
Carencia de los procesos que dinamicen el desarrollan curricular.	Nelson López afirma: El currículo entendido como un proceso investigativo, es en esencia una acción a la cual se accede por aproximaciones sucesivas, la cual sus desarrollos deben entenderse como avances, como expresiones constructivas del proceso, como acuerdo teórico, conceptuales y metodológicos hacia la búsqueda y logro de la intencionalidad que otorga sentido al proyecto.	Fortalecer en los docentes el componente investigativo como estrategia para dinamizar el desarrollo curricular.
Desconocimiento de los padres de familia de su rol como acompañantes del desarrollo constitucional.	Pilar García S. " La educación la realizan los propios padres siendo inaudito ceder este derecho a terceras personas o gente ajena a la propia familia.	Organizar la escuela de padres como estrategia para involucrarles en el proceso educativo de sus hijos.

3. DISEÑO Y COMPONENTES DE LA PROPUESTA INNOVADORA

3.1 TÍTULO: COMPONENTES REFERENCIALES DEL CURRÍCULO.

3.2 PRESENTACIÓN.

La escuela tiene por misión poner a disposición de los estudiantes una selección del capital intelectual, emocional y técnico con el que cuenta la sociedad. Esta misión la cumple a través de la planeación y aplicación de un currículo que permea estos ejes y conduce al estudiante a un aprendizaje perdurable y significativo porque satisface sus necesidades.

El análisis de la realidad estudiada permitió identificar algunos problemas padecidos por la comunidad del Centro de Educación Básica # 6 el Divino Niño de Palmar de Varela (Atlántico):

-Poca claridad conceptual sobre los modelos pedagógicos y su relación con los aprendizajes.

-Ausencia de un proceso de construcción colectiva permanente del currículo.

-La falta de canales de comunicación que permitan procesos de entendimiento y construcción de conocimientos de alumnos y maestros.

-Carencia de los procesos que dinamicen el desarrollo curricular.

-Desconocimiento de los padres de familia de su rol como acompañantes del desarrollo institucional.

-Falta de interés por parte de los docentes para participar en los procesos de organización y planeación.

Atendiendo a estas necesidades se plantea una serie de acciones orientadas a fortalecer el componente conceptual de los docentes en relación con la construcción curricular. Abrir espacios de

comunicación para que directivos, docentes y padres de familia colectivamente, dinamicen la construcción y desarrollo del currículo; en tal forma que favorezca el aprendizaje de los estudiantes y genere una nueva cultura en la institución: la del trabajo en equipo con todos los estamentos de la comunidad.

3.3 JUSTIFICACIÓN.

Partiendo de la concepción de currículo como el proceso mediante el cual se selecciona, organiza y distribuye la cultura que debe ser aprendida, no puede concebirse éste meramente como un proceso operativo, instrumental, resultado de materia inconexas, sino como un proceso intencionado porque la educación no se improvisa, más cuando ella debe ponerse al servicio de la democratización y el desarrollo integral de los estudiantes.

Todos los estamentos de la comunidad educativa están en el deber de planear y organizar un currículo que sirva de instancia

para reconstruir la sociedad, para actuar sobre ella de suerte que se contribuya decidida e intencionalmente a la solución de los múltiples problemas que la afectan. Igualmente los estudiantes han de formarse para que se sumen masiva y activamente en la resolución de problemas. Queda claro que un currículo debe contribuir a la búsqueda colectiva de un proyecto de sociedad mejor.

Este trabajo investigativo orientado a fortalecer los referentes teóricos-conceptuales del currículo, permitirá establecer en los sujetos educativos los componentes epistemológicos curriculares, concientizarlos de la necesidad de adecuar el proyecto curricular a las necesidades reales, personales y contextuales de los estudiantes y determinar de qué tipo de conocimiento deben apropiarse. Además comprender que la cultura es un elemento enriquecedor del currículo.

Lograr la claridad conceptual de los docentes en relación con la planeación y organización del currículo, reconocerlo como un proceso de construcción colectiva será un trabajo que permitirá abrir canales de comunicación hacia un entendimiento colectivo

de la misión , visión de la escuela y del liderazgo que ésta debe ejercer en una comunidad para lograr progreso y bienestar.

"De acuerdo con la ley 115 de 1994 cada comunidad educativa debe generar y cultivar una dinámica propia en torno al proyecto educativo y dentro de él a una propuesta curricular en permanente construcción que dará cuenta de su concepción de hombre, de su política educativa, de su posición pedagógica y de la forma como trata de apropiarse de la cultura, la ciencia y la tecnología, para participar activamente en la construcción de mejores condiciones de vida y pleno desarrollo".⁽²⁴⁾ En esta forma se democratiza la escuela, se practica el pluralismo y se desarrolla la capacidad para reconocer las ideas que ayudan a cualificar la institución.

Esta propuesta investigativa abrirá espacios para la reflexión curricular, pues "El currículo se elabora para orientar el quehacer académico y debe ser concebido de manera flexible

para permitir su innovación y adaptación a las características propias del medio cultural donde se aplica".⁽²⁵⁾ Porque cada establecimiento educativo debe mantener actividades de desarrollo curricular que comprendan la investigación, el diseño y la evaluación permanente del currículo.

La aplicabilidad de esta propuesta redundará en beneficio de toda la comunidad, porque los contenidos curriculares estarán contextualizados y responderán a sus necesidades. Además permitirá elevar la calidad de la educación que reciben los niños y niñas de este centro educativo. Igualmente permitirá cualificar los procesos educativos que se imparten en la institución.

⁽²⁴⁾ MEN Lineamientos generales de procesos curriculares. Hacia la construcción de comunidades educativas autónomas. Documento #1. serie. Lineamientos curriculares. Santa fe de Bogotá. Enero 1998. Pág. 8

⁽²⁵⁾ MEN. Decreto 1860 de agosto 3 1994. reglamentario de la ley 115 del 8 de febrero de 199. Pág. 35

3.4 OBJETIVOS

3.4.1 OBJETIVO GENERAL

Proponer los referentes epistemológicos, pedagógicos, filosóficos y socioculturales con los distintos actores educativos para lograr que el currículo escolar contribuya a mejorar las condiciones de vida de ésta comunidad.

3.4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- *Propiciar espacios de reflexión curricular con los docentes de la institución.*
- *Fortalecer en los docentes el componente investigativo como estrategia curricular.*
- *Organizar la escuela de padres como espacio para involucrarlos en el proceso educativo que lidera la escuela.*

- *Aplicar la interdisciplinariedad al proceso curricular de la escuela.*
- *Aplicar estrategias lúdicas que posibilite procesos de democratización en los estudiantes.*

3.5 REFERENTES TEÓRICOS DE LA PROPUESTA

3.5.1 DEFINICIÓN DE NÚCLEOS TEMÁTICOS Y EL CURRÍCULO PROBLEMATIZADOR.

Una vez determinado el propósito de formación se hace imprescindible definir la estrategia o plan operativo para alcanzar dicho propósito, esta propuesta curricular alternativa, impulsa la construcción de núcleos temáticos y problemáticos, entendidos como el conjunto de conocimientos afines que posibiliten definir líneas de investigación en torno al objeto de transformación, estrategias metodológicas que garanticen la

relación teoría y práctica; y además, actividades de participación comunitaria.

De la misma forma el conjunto de ejes temáticos constituidos por un objeto de estudio común, seleccionado por profesores y alumnos, de acuerdo a sus intereses que nos permita descubrir un conocimiento que se acerque a la realidad y poderlo aplicar al plano de lo concreto en el proceso de la toma de decisiones.

Estas actividades de selección y caracterización de problemas, con el ánimo de integrarlo a una actividad investigativa buscando encontrar la respectiva solución, a través de este proceso la persona construye e interpreta los acontecimientos externos y las experiencias personales que den como resultado actividades, valores y normas de actuación.

No se trata de tomar asignaturas y conjuntarlas, se plantea la integración de diferentes disciplinas académicas y no académicas, (cotidianidad, escenarios de socialización, hogar,

familia, etc.) que alrededor de los problemas detectados garanticen y aporten su saber en el estudio, interpretación, explicación y solución de los mismos, antes que conocimiento.

El núcleo temático y problemático, exige una mirada crítica de la realidad, desde su óptica particular, en función de un concepto claro y diáfano de totalidad e integración. Esta concepción, exige la concurrencia de saberes que pueden ser simultánea o sucesiva, será acuerdo del colectivo docente interdisciplinario responsable de su desarrollo, que se convierte en una unidad integradora que posibilita algunos avances como:

✓ *"Integrar la docencia, la investigación y la participación comunitaria como elementos básicos del proceso educativo.*

✓ *Integrar la teoría y la práctica, acabando con la suma de momentos teóricos y la suma de momentos prácticos que garantizan la mayoría de estructuras curriculares.*

- ✓ *Garantizar una práctica integral y permanente desarrollada desde cada núcleo temático y problemático, realizado desde una investigación tendiente a la transformación del objeto seleccionado.*
- ✓ *Vincular al futuro profesional, padre de familia, campesino, etc. En la realidad de contextos específicos donde desempeña su función o actividad.*
- ✓ *Posibilitar el trabajo interdisciplinario de los docentes pues cada uno desde su campo de formación aporta a los núcleos temáticos y problemáticos, y participa en su desarrollo.*
- ✓ *Desvirtuar las asignaturas como comportamientos aislados del saber.*⁽²⁶⁾

Los bloques programáticos podrán dar lugar a la conformación de proyectos investigativos, proyectos pedagógicos de aula, de

⁽²⁶⁾ LÉPEZ JIMÉNEZ, Nelson Ernesto. Retos para la construcción curricular. Editorial MAGISTERIO. Santa fe de Bogotá. 1998. Pág. 74

sistematización de experiencias, relacionadas con los propósitos definidos.

La presente propuesta, además de asignar una importancia vital a la participación del docente en la reconstrucción permanente del currículo, plantea la necesidad de actuar de manera colectiva e interdisciplinaria en la formulación, diseño y ejecución de diferentes proyectos académicos que permita viabilizar la significativas alternativas curriculares.

La necesidad de trabajar en colectivos docentes fortalece el concepto del maestro como creador y productor de cultura pues, crea el escenario natural para ejercer una acción dinámica frente a los diferentes saberes, ahondando en una dimensión investigativa y evaluativa, procurando dotar de autonomía e identidad el trabajo grupal.

Lograr la transformación de los docentes investigadores, participativos, democráticos, protagonistas, para poder propiciar

cambios sustantivos en la construcción y reconceptualización de las actuales estructuras curriculares del CEB # 6 El Divino Niño d Palmar de Várela que necesita con urgencia un cambio cualitativo del proceso educativo que allí se lidera. Es preciso enfatizar que la Ley General de Educación le ha dado al docente un carácter de constructor, que lo habilita para iniciar y desarrollar proyectos educativos que respondan a las necesidades detectadas, para que asuma la problemática curricular como objeto de conocimiento que guía y oriente su práctica profesional.

Esta propuesta recoge los elementos sustantivos de la realidad educativa actual del CEB #6 de Palmar de Varela y plantea la posibilidad de desarrollar por parte del docente su propia práctica y su propia teoría de currículo, como estrategia de fortalecimiento de la autonomía escolar.

3.5.2 INTERDISCIPLINARIEDAD.

El concepto de núcleos temáticos y problemáticos introducidos en nuestra propuesta, trata de posibilitar la integración tanto vertical como horizontal de las diferentes disciplinas académicas.

Toda disciplina hasta la más teóricas y abstractas deben encontrar su punto en concreto de aplicación, mediante talleres prácticos y de procesos investigativos, donde las disciplinas se combinen en beneficio de transformación del objeto de estudio.

El estudiante debe aprender a usar sus manos junto a su mente para crear, analizar, criticar, detectar problemas e imaginar soluciones ante la situación real que enfrenta.

Lo interdisciplinario, es el doble diálogo de diversos saberes elaborados con los restringidos y a través de éstos con los aspectos lógicos fundamentales de los objetos de estudio. Desde esta perspectiva es donde puede realizarse de manera más

consciente el propósito de un desarrollo humano integral, porque propicia la construcción de conocimientos interdisciplinarios sobre un objeto de estudio.

El conocimiento interdisciplinario lo entendemos como una totalidad al transformar las diversas disciplinas en explicación de un objeto de investigación. Pero al lado del contenido principal se van seleccionando otros secundarios, saberes sociales, específicos que elaboran el marco de referencia, con el que se abordará el diálogo con los saberes restringidos que protagonizarán el proceso social, que conforman el campo de la investigación; esto es lo que Mockus denomina recurrir a la tradición escrita para la recontextualización ejercitando la discusión racional o la acción comunicativa discursiva.

3.5.3 LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

La participación, es una práctica social y cultural que tiende a incidir en las acciones y las actividades humanas que realiza el

sujeto en su cotidianidad. Participar es realizar trabajos de dirección (toma de decisiones), al igual que el trabajo de ejecución, que los procesos de su naturaleza humana que le exige dinamizar el fracaso de la misma (cognitivo, emocionales, morales, estéticos, de comunicación y socializantes).

La participación implica que cada hombre sea protagonista directo de la toma de decisiones sobre la solución de los problemas que lo afectan a él como persona y participe de la comunidad. Estas decisiones van a servir para encausar el proceso social institucionalizado (establecimientos educativos) y el del conglomerado social (familia, barrio, localidad), puesto que se ayuda a conservar, reproducir, transformar sus prácticas sociales y cultural.

Para construir la participación creemos que es importante la presencia de maestros investigadores que tienden a construir simultáneamente como intelectuales; podrán ayudar en la medida que se orienta la construcción teórica del proceso social a partir de la práctica de los sujetos que lo integran.

La construcción teórica implica que se oriente al sujeto acerca de los aspectos que deben construir el conocimiento del objeto de estudio para que lo realice conscientemente.

Por tanto, creemos que la institución educativa colombiana no puede seguir limitada a la producción de una élite de académicos en las diferentes áreas carentes de humanismo indispensable para comprometerse con su país, su región y la comunidad.

La escuela debe tener una visión que vaya más allá de las contingencias del momento, que mire las condiciones actuales de Palmar de Varela y su prospectiva de su futuro.

3.5.4 HACIA UNA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA.

En Colombia la nueva constitución plantea una reestructuración en la educación buscando modernizar la sociedad, formar un hombre con características democráticas y desarrollar la economía, buscando enlazarla con los mercados mundiales.

A nivel político la constitución de 1991 contiene una propuesta para la construcción de una cultura democrática, que se materialice en un estado social de derecho, cuya tarea se le asigna a la educación consagrado en el artículo 41 que dice: " La educación formara a los Colombianos en el respeto de los derechos humanos, la paz, la democracia y la práctica del trabajo, la recreación, el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y la protección del medio ambiente". La cual debe "iniciarse en los niveles inferiores de la escuela en forma vivencial y estructurándose en los superiores y en el comportamiento social, con la conformación del gobierno escolar donde planifiquen y actúen conjunta y democráticamente en el proceso educativo". Ley 115 (1994,48).

Pensar la escuela como proyecto democrático exige asumir retos que planteen cambios en la normatividad, la organización institucional, la actitud del docente, para asumir la transformación de la cultura escolar, donde se entienda la educación de manera diferente asumiendo la dimensión y la

responsabilidad que le corresponde; una educación donde pueda dársele sentido a la creatividad, al derecho a pensar en forma diferente, a no ser discriminado por ningún motivo, a tener un desarrollo propio en la diversidad; en este sentido la educación debe ser el instrumento para que el hombre se apropie del conocimiento y desarrolle habilidades para poner a su servicio el grupo social, el trabajo, la ciencias, los saberes, las artes, y la recreación.

El CEB # 6 de palmar de Varela debe pensar en construir una nueva cultura escolar donde se propicien diversas experiencias para el reconocimiento del otro, la aceptación de la diversidad cultural, la tolerancia, la negociación como método de tratamiento de los conflictos, defender el derecho a la naturaleza, a un sistema político honesto, donde adquiera importancia la defensa de los derechos humanos y la convivencia pacífica.

*Compartimos los criterios de Abrahan Magendzo cuando dice:
"Esta institución educativa adoptará un programa de educación*

multicultural donde se cambien las relaciones de poder, las interacciones verbales entre profesores y estudiantes, con un currículo participativo, donde los objetivos de la escuela puedan ser repensados, transformados y reconstruidos". ⁽²⁷⁾

3.5.5 EL ESTUDIANTE FRENTE AL CURRÍCULO PROBLEMATIZADOR

El centro del diseño curricular problematizador es el propio estudiante, sus intereses, sus inquietudes, aspiraciones, problemas; su propósito primordial es promover el interés de aprender, formular preguntas, desarrollar significados propios, descubrir contradicciones, tensiones, el conocimiento, etc.

Según plantea Abraham Magendzo, "El currículo no se organiza necesariamente en torno a disciplinas, asignaturas, contenidos o habilidades, si no más bien en relación a un determinado

⁽²⁷⁾ MAGEDZO, Abraham. Currículo, Educación para la democracia en la modernidad. PIIIE. Bogotá. 1997

contexto ambiental o unidades de aprendizaje al interior de las cuales los estudiantes pueden generar conocimiento".⁽²⁸⁾ En general el diseño problematizador ha de velar para que la propuesta formativa a que se aspira, armonice adecuadamente con las diversas dimensiones de los educandos y en cada etapa de su desarrollo ha de buscarse un balance entre lo cognoscitivo y lo afectivo, lo vivencial y lo racional, entre lo colectivo y lo individual, entre lo imaginativo y lo lógico.

La mayoría de las veces se piensa que enseñar es incentivar a los alumnos y alumnas en forma individual o grupal para que tomen el control de la responsabilidad de su propio conocimiento, de la evolución del mismo y de su relación con la toma de decisiones prácticas en el aula.

El conocimiento cotidiano y personal del educando esta guiado por el interés, de allí que sea tan importante que el docente anime la clase y despierte la curiosidad de los estudiantes.

⁽²⁸⁾ MAGEDZO, Abrahan. Currículo, cultura en América Latina. PIIE. Santiago de Chile. 1991

Porlan, siguiendo a Habermas, sostiene que: " No hay conocimiento sin interés, ni interés que no esté vinculado a determinado conocimiento; puesto que la curiosidad natural de los seres humanos, el sentido adaptativo de la búsqueda, la capacidad de reconocer problemas y elaborar estrategias para abordarlas, son aspectos relacionados con el interés".⁽²⁹⁾

El interés personal de los alumnos esta compuesto por un sistema de significados experienciales de diferentes grados de abstracción con los que interpreta el medio y con el que dirige su comportamiento en él. Puesto que el conocimiento cotidiano del alumno es el resultado de una interacción constructiva, de tal forma que la teoría personal del alumno le permite una determinada visión con un campo de acción limitantes y sus experiencias cargadas de situaciones que percibe como conformatorias pero también lo está de incongruencias y conflictos inevitables que provocan emergencias y nuevos

⁽²⁹⁾ PORLAN, Rafael. El constructivismo y la escuela. Universidad de Málaga. 1993.

significados que interactúan con los existentes produciéndose una reelaboración.

Son muy acertados los planteamientos de Porlan al decir: "El conjunto de esquemas, de conocimiento de un alumno define la capacidad de interpretar la realidad y para intervenir en ella".⁽³⁰⁾

La construcción del conocimiento en un contexto educativo se debe basar en la negociación de significados y ha de ser percibidos por todos los implicados como un proceso democrático donde todas las personas tengan las mismas posibilidades de emitir juicios críticos sobre el conocimiento, para que este sistema funcione es necesario que se base en los principios de la libertad de expresión y el respeto de las opiniones ajenas.

Identificándonos con Carretero afirmamos: "Se ha comprobado como el alumno aprende de forma eficaz cuando lo hace en un contexto de colaboración e intercambio con sus compañeros".⁽³¹⁾

⁽³⁰⁾ PORLAN, Rafael. El constructivismo y la escuela. Universidad de Málaga 1993.

⁽³¹⁾ CARRETERO, Mario. Constructivismo y educación. Editorial AIQUE. Buenos aires. 1993.

Algunos mecanismos de carácter social estimulan y favorecen el aprendizaje, como son las discusiones en grupo, el poder discrepar de los demás, argumentando sus principios, puesto que ellos poseen distintos grados de conocimientos sobre el tema.

Ausbel, citado por Carretero dice al respecto: "El conocimiento que adquiere el estudiante debe estar estructurado no sólo en sí mismo, sino con respecto al conocimiento que ya posee él".⁽³²⁾

Por esto se recomienda que el docente tenga en cuenta los preconceptos de los y las estudiantes y a partir de ellos inicie la construcción de los nuevos conocimientos.

Con frecuencia se observa que los profesores estructuran los contenidos de la enseñanza teniendo en cuenta exclusivamente el punto de vista de la disciplina, donde unos temas preceden a otros como si todos tuvieran la misma dificultad para el estudiante; pero la utilización de esquemas hace que no representemos la realidad de manera objetiva, sino según los

⁽³²⁾ CARRETERO, Mario. Constructivismo y educación. Editorial AIQUE. Buenos aires. 1993.

esquemas que poseemos, de la organización y contenido; por esto los docentes deben tener en cuenta los conocimientos previos de los estudiantes.

3.5.6 EL PAPEL DEL EDUCADOR EN EL CURRÍCULO.

Es importante anotar el significado del docente en el trabajo curricular; en la mayoría de los casos por la tradición histórica a éste se le ha asignado un papel secundario en lo que a creación y construcción curricular hace referencia. Por ello la necesidad de trabajar en colectivos docentes fortalece el concepto del maestro como " productor y creador de cultura", ahondando en una dimensión investigativa, evaluativa y procurando dotar de autonomía e identidad en el trabajo curricular.

Porlan dice: "Ser autónomo significa ser capaz de un desarrollo constante y autodirigido, o de reflexionar, para descubrir, criticar y modificar los modelos, esquemas y creencias que subyacen a la persona misma promoviendo el cambio didáctico

personal desde una perspectiva constructivista; es saber diseñar, experimentar y evaluar en equipo proyectos curriculares que convierten los nuevos enfoques teóricos en una praxis alternativa y rigurosa".⁽³³⁾ Es necesario insistir en el fortalecimiento conceptual y teórico del proceso curricular.

La actitud de enseñar hay que entenderla como un proceso destinado a facilitar el aprendizaje y desarrollo integral de los educandos que se desarrolla en un contexto social; el maestro ha de ser capaz de socializar en la diversidad y favorecer la dinámica social democrática entre estudiantes, padres y compañeros evitando la prepotencia. Esto implica una dosis importante de autonomía profesional y trabajo en equipo, para facilitar a los alumnos en un marco social que respete la diversidad, requiere el desarrollo de equipos de profesionales capaces de diagnosticar, analizar, tomar decisiones e intervenir con rigor en los procesos de aprendizaje.

⁽³³⁾ PORLAN, RAFAEL. El constructivismo y la escuela. Universidad de Málaga. 1993.

Es difícil cambiar la forma de dar las clases, sino analizamos detenidamente nuestros hábitos docentes, con frecuencia un sector importante del profesorado tiende a pensar que, en lo esencial hay una única forma de hacerlas en el aula.

Para los docentes que piensan así, enseñar consiste en explicar a los estudiantes los contenidos esenciales de una determinada asignatura procurando definir adecuadamente el significado correcto de los mismos y según el argumento formal que los justifica. Para estos profesores la actividad del curso se organiza en torno a un conjunto de temas que pretende ser una selección pormenorizada de lo que el alumno deberá saber de la disciplina.

Probablemente nosotros nos sentimos reflejados en este aspecto, quizás buscamos argumentos que justifiquen esta forma de hacer las cosas, posiblemente porque es la única forma como sabemos hacerlo, es lo que hicieron con nosotros cuando éramos alumnos, es lo que vemos y oímos que hacen nuestros compañeros, es lo que la sociedad piensa sobre la tarea de enseñar y es lo que el contexto institucional en el cual nos movemos favorece, por lo

tanto vemos con normalidad lo que hacemos, o sea que la transmisión verbal de conocimientos es la forma habitual de enseñar en algunos centros educativos.

Obviamente, el papel decisivo de los colectivos docentes en la mirada crítica, en la toma de conciencia de que cambiar el currículo significa cambiar sus puntos de vista acerca de los procesos de aprendizaje y su forma de intervenir en ellos. De manera que la forma más provechosa es relacionar la teoría con la práctica curricular con la acción profesional, porque son formas didácticas que se pueden contrastar con otros puntos de vista donde a través de un mismo proceso se construye un conocimiento profesional significativo y se desarrolla una determinada alternativa curricular, favoreciendo la experiencia del medio y el contacto con la realidad, donde el estudiante vaya descubriendo los conocimientos.

El educador debe organizar las actividades y tareas en torno a problemas o centros de interés y proyectos de trabajo,

seleccionados con la participación de los alumnos, que responden a sus intereses más próximos. En este sentido Porlan plantea: "Se trata de combinar inteligentemente, y con amplias dosis de flexibilidad lo que el profesor interprete como conveniente y lo que el alumno siente como interesante".⁽³⁴⁾

El proceso de enseñanza- aprendizaje debe ser el resultado de integrar de forma natural las intenciones educativas del docente expresadas como hipótesis en el conocimiento escolar y en los intereses reflexionados y organizados de los estudiantes, planteados como problemas a investigar.

El docente y el estudiante deben convencerse de que tanto los conocimientos disciplinares como los cotidianos son construcciones teóricas susceptibles de ser modificados, o sea que la construcción del conocimiento no es un proceso de afuera hacia dentro, por el cual el sujeto se apropia mecánicamente de los significados que se le ofrecen desde el exterior, ni tampoco un

⁽³⁴⁾ PORLAN, Rafael. El constructivismo y la escuela. Universidad de Málaga. 1993.

proceso de descubrimiento de los significados ocultos en la realidad.

3.5.7 PLAN DE ESTUDIO

El plan de estudio es un esquema estructurado de las áreas fundamentales, las técnicas y la distribución de los núcleos problemáticos y ejes temáticos, que atañen a la formación integral organizado por grados y niveles, donde se establecen las intensidades horarias, los lineamientos metodológicos, recursos, proyectos, actividades formales y no formales, los procedimientos para articular y vincular la institución educativa con el entorno de igual forma los criterios de evaluación.

3.6 METODOLOGÍA

La aplicación de la propuesta se llevará a cabo en el CEB # 6 de Palmar de Varela a través de una serie de acciones y actividades con cada uno de los estamentos educativos. Se contará con la

aprobación de la directiva del plantel, la planeación de las distintas actividades y la invitación a especialistas locales y regionales para que lideren los procesos formativos al interior de la institución.

Las actividades estarán dadas por charlas, conversatorios, talleres, lecturas comentadas, presentación de videos, seminarios, procesos de sensibilización y socialización y aplicación de distintos tipos de actividades lúdicas con los estudiantes para lograr con ellos, procesos de formación. La directiva de la institución asumirá la responsabilidad de las actividades.

3.7 EVALUACIÓN.

Como la evaluación es un proceso inherente al acto educativo ésta es permanente y continua en este proceso investigativo.

Se hará uso de la evaluación cualitativa en sus tres dimensiones: Autoevaluación, heteroevaluación, coevaluación para determinar avances, interferentes y facilitadores del proceso vivido. Se

tendrá en cuenta las sugerencias y recomendaciones de cada uno de los actores educativos.

PLAN DE ACCIÓN

ESTRATEGIA # 1: LA CUALIFICACIÓN UNA ESTRATEGIA PARA CRECER.

Objetivo	Acción	Actividades	Tiempo
Propiciar espacios de reflexión a los docentes para que fortalezcan el componente conceptual relacionado con el currículo.	Proceso de cualificación y reflexión del quehacer pedagógico relacionado con el currículo.	Charla formativa sobre modelo y enfoques curriculares. Conversatorio con los docentes. Taller para fijar los conceptos.	4 horas

Recursos	Indicadores de evaluación	Logro de objetivo
Bibliografía, fotocopias, proyector, carteles.	Participación activa de los docentes.	Cambio de actitud en los docentes. Realización de ajustes al currículo.

ESTRATEGIA # 2: LA INVESTIGACIÓN UNA ESTRATEGIA CURRICULAR.

Objetivo	Acción	Actividades	Tiempo	Recursos	Indicadores de evaluación	Logro de objetivo
Fortalecer en los docentes el componente investigativo como estrategia curricular.	Seminario taller sobre investigación y currículo.	Exposición del tallerista. Conversatorio con los docentes. Presentación de un video. Lectura comentada.	4 horas	Humanos, Videos, Fotocopias, Acetatos.	Trabajos realizados por los docentes.	Los docentes diferencian los distintos componentes de la investigación educativa.

ESTRATEGIA # 3: LA INTERDISCIPLINARIEDAD UNA ESTRATEGIA DE TRABAJO.

Objetivo	Acción	Actividades	Tiempo	Recursos	Indicadores de evaluación	Logro de objetivo
Practicar la interdisciplinaria- riedad en el trabajo curricular.	Reflexión sobre las bondades del trabajo interdisciplina- rio.	Seminario taller. Dialogo con los docentes. Lectura comentada.	4 horas	Humanos, acetatos, fotocopias, proyectos.	Asistencia puntual al evento.	Los docentes aplican la interdisciplina- riedad en su trabajo diario.

ESTRATEGIA # 4: ORGANIZACIÓN DE LA ESCUELA DE PADRES.

Objetivo	Acción	Actividades	Tiempo	Recursos	Indicadores de evaluación	Logro de objetivo
Organizar la escuela de padres como estrategia para involucrarlo en el proceso educativo de sus hijos.	Proceso de sensibilización con los padres de familia. Planeación y elaboración de proyectos. Socialización del proyecto con los padres de familia. Ejecución del proyecto.	Convocatoria a los padres de familia. Conversatorio con los padres. Organización de grupos de trabajos. Observación de un video.	1 mes	Humanos, carteles, fotocopias, videos.	Puntualidad al llamado de la escuela. Participación activa en los elementos programados.	Los padres se integran activamente a los procesos que lidera la escuela.

ESTRATEGIA # 5: LA LÚDICA UNA ESTRATEGIA DE DEMOCRATIZACIÓN DE LOS ESTUDIANTES.

Objetivos	Acción	Actividades	Tiempo	Recursos	Indicadores de evaluación	Logro de objetivo
Aplicar estrategias lúdicas para posibilitar procesos de democratización en los estudiantes.	Proceso de democratización haciendo uso de estrategias lúdicas y del trabajo en equipo.	Organización de los estudiantes en grupos de trabajo. Asignación de tareas. Realización practica de la tarea propuesta. Evaluación de logros y dificultades.	4 horas	Humanos, cartulinas, temperas, plastilina, papelería.	Trabajos elaborados por las estudiantes.	Los estudiantes practican valores democráticos como la tolerancia, la colaboración y ayuda mutua.

4. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS DE LA PROPUESTA

Estrategia 1: La cualificación una estrategia para crecer fue realizada el sábado 31 de marzo dirigida por la Magíster Mary Alcina Quintero cuyo objetivo fue propiciar zonas de reflexión a los docentes para fortalecer el componente conceptual en las temáticas relacionadas con el currículo.

Fueron definidos y aclarados conceptualmente los términos currículo, interdisciplinariedad, flexibilización curricular, proyectos curriculares, modelos pedagógicos, PEI y principales teorías y enfoques curriculares.

La reflexión y conversatorio con los profesores permitió aclarar dudas, sistematizar conceptos. El taller realizado con los docentes con base a una lectura sobre modelos pedagógicos permitió la organización de un cuadro comparativo entre los cuatro modelos pedagógicos a saber:

- Modelo tradicional e instruccional.*

- *Modelo conductista.*
- *Modelo desarrollista.*
- *Modelo social.*

El cuadro comparativo tomó como ejes temáticos: La escuela, el currículo, el aprendizaje, el docente, la relación maestro-alumno-el método y la evaluación; pudiéndose ver claramente el manejo que se le da a cada concepto epistemológico en cada uno de los modelos.

Se les recomendó a los docentes una bibliografía amplia para complementar el proceso vivido y aumentar sus conocimientos en relación al currículo.

Durante la jornada se hizo uso de un proyector de acetatos; de carteles que sintetizaban las temáticas tratadas. El clímax reinante fue agradable porque la tallerista fue clara y sencilla en sus explicaciones y logró la confianza de los presentes. La participación de los docentes fue activa y se notó gran entusiasmo durante toda la sesión.

Estrategia 2: La investigación una estrategia curricular fue realizada el sábado 21 de abril. La sesión fue dirigida con mucho profesionalismo por la profesora Mary Alsina Quintero, anterior coordinadora del proyecto de investigación e innovación pedagógica de la secretaria de educación distrital.

El objetivo de la jornada fue fortalecer en los docentes el componente investigativo como estrategia curricular. Se realizaron las siguientes actividades:

- Exposición de la tallerista*
- Conversatorio con los docentes después de la presentación de un video sobre la aplicación de un proyecto de aula de ICFES.*

La tallerista hizo énfasis en la importancia de la investigación como metodología de trabajo y los beneficios que trae al centro educativo el ejercicio de la investigación; porque a través de ella es como el docente puede dar alternativas de solución a los problemas que padece la comunidad y es una estrategia pedagógica de gran valor para el desarrollo integral de los estudiantes.

También se explico ampliamente la metodología para la estructuración de un proyecto. Los docentes hicieron preguntas y aclararon sus dudas al respecto.

Igualmente se trabajo todo lo relacionado con el proyecto de aula y su importancia en el currículo escolar, se desmitificó la investigación y se demostró que para hacer investigación no se necesitan de tantos recursos económicos si no de la voluntad e interés de los docentes para aplicar estrategias novedosas orientadas a buscar un aprendizaje significativo a los docentes.

La sesión fue muy interesante por el manejo que se le dio a la temática, la relación afectiva con los docentes que permitió la diferenciación de los distintos componentes de la investigación educativa. Los docentes salieron muy motivado y dispuestos a darle aplicabilidad a los proyectos investigativos en el aula de clase.

A los docentes se le dejó un material que resumía los contenidos tratados.

Estrategia 3: La interdisciplinariedad una estrategia de trabajo
se realizó a través de un seminario taller con base a una lectura de Edgar Morín que fue repartida a los profesores con anterioridad. Estos organizados en grupo de trabajo nombraron un relator e hicieron el ejercicio de leer el documento extractando de el las principales ideas. Una vez concluida la discusión se realizó una plenaria donde los relatores tuvieron la oportunidad de leer sus conclusiones y debatir las ideas principales.

El grupo investigador sirvió de moderador y para aclarar las dudas surgidas hizo uso de acetatos que permitieron puntualizar los temas en discusión.

Se hizo énfasis en la necesidad e importancia de practicar la interdisciplinariedad en el trabajo curricular.

La asistencia de los docentes al evento fue puntual y mostraron interés en el trabajo grupal.

Estrategia 4: La lúdica un estrategia de democratización de los estudiantes.

El dibujo en primer y segundo grado se aplicó como estrategia lúdica y el juego en los cursos de tercero, cuarto y quinto. El día 12 de mayo del 2.001. La jornada se inició en cada curso con el aprendizaje del canto "COMPARTIR" y una vez asimilado con los estudiantes se procedió a reflexionar sobre su contenido a partir de los siguientes interrogantes:

- *¿ Qué es compartir voluntariamente?*
- *¿ Cuándo no se comparte?*
- *¿ Qué ventajas tiene el compartir?*
- *¿ Cómo se llaman las personas que no les gusta compartir?*
- *¿ Qué es lo que más compartes con tus compañeros?*
- *¿ Compartir es ser democrático?*
- *¿ Qué es la democracia?*
- *¿ Cuando se practica la democracia?*

Los niños y niñas fueron dando sus propios conceptos con palabras sencillas y esto sirvió de base para conocer sus pre-conceptos sobre democracia y democratización.

Con láminas y fotos de periódico se les aclaró a los niños el concepto de democracia y cuales son las actitudes democráticas y antidemocráticas para hacer claridad conceptual sobre estos términos y que ellos reconstruyeran el conocimiento.

Se repartieron sendos dibujos donde se plasman acciones democrática y antidemocráticas para que los niños aprendieran a distinguir estos dos conceptos.

Se aprovecho la sesión para que los estudiantes reflexionaran sobre sus logros y dificultades en relación con la práctica de la democracia y la convivencia social.

Esta jornada también sirvió de base para sensibilizar a los estudiantes sobre la elección del personero próxima a realizarse el día 6 de abril.

Los cursos de tercero, cuarto y quinto se aplicó el juego como estrategia lúdica.

Esta actividad sirvió de base para sensibilizarlos sobre su responsabilizad de votar con rectitud en la elección del personero.

A través de la actividad realizada se analizaron los actos democráticos y no democráticos practicados por ellos, se analizaron las causas de este comportamiento y las consecuencias que provoca en sus relaciones interpersonales.

Los estudiantes tuvieron la oportunidad de observar un video relacionado con las temáticas tratadas que sirvió de reflexión para determinar sus logros y dificultades en la práctica de la democracia como también analizar los graves problemas que vive nuestro país a raíz de la violencia y la ausencia del valor de la democracia.

Los estudiantes como tarea elaboraron pequeños ensayos sobre la democracia que fueron publicados en las carteleras del colegio.

Estrategia 5: Organización de la escuela para padres se cumplió en su primera fase: sensibilización, planeación y elaboración del proyecto.

El proceso de sensibilización con los padres se cumplió el día viernes 20 del 2.001, usando un video titulado " LOS PADRES FRENTE A LA EDUCACIÓN DE SUS HIJOS"

La temática contemplada en el video fue reflexionada a través de un conversatorio donde los padres tuvieron la oportunidad de exponer sus puntos de vista, sus necesidades, hacer sugerencias y recomendaciones.

Se aprovecho la oportunidad para informarles sobre la organización de la escuela para padres como estrategia de trabajo con ellos pues el objetivo de esta estrategia es involucrarlos en el proceso que viven sus hijos.

Los padres se mostraron interesados en el proyecto y se comprometieron a colaborar con la institución en la elaboración del proyecto. Algunos padres de familia manifestaron que sus ocupaciones laborales les impiden atender los llamados de la escuela y dedicarle tiempo a sus hijos para el cumplimiento de sus tareas.

Reconocen y agradecen la labor desempeñada por los docentes y resaltan el crecimiento que como persona han tenido sus hijos.

Agradecieron el tenerlos en cuenta en los eventos que se realizan en la escuela.

El grupo investigador dejo como tarea a la institución socializar y ejecutar el proyecto porque hubo dificultades en la apertura de espacios para cumplir esta tarea.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En términos generales los resultados alcanzados con la aplicación de este proceso investigativo fueron de carácter pedagógico eminentemente. A continuación:

- *Se conceptualizaron y discutieron los distintos componentes del currículo con los diferentes actores de la comunidad educativa.*
- *Los docentes reconocieron la necesidad de construir un currículo pertinente con la realidad socio- cultural a la cual están inmersos.*
- *La apertura de espacios con los docentes para reflexionar sobre las bondades de la investigación contribuyó a motivarlos a un cambio en su quehacer cotidiano y a la necesidad de trabajar en equipo con los demás docentes para lograr cambios significativos en la institución.*

- *Los padres de familia comprendieron las ventajas que tiene para el crecimiento de sus hijos involucrarse en forma activa en el proceso educativo que lidera la escuela.*
- *Las actividades lúdicas con los estudiantes les permitió reconocer que la agresividad es un factor que obstaculiza las relaciones interpersonales y la convivencia social.*
- *Se les dio oportunidad a los niños y niñas de la institución para practicar valores como la tolerancia, la colaboración, el respeto y la ayuda mutua como fundamento para una convivencia democrática.*

Solo cuando los maestros construyan los currículos coherentes con el contexto y teniendo en cuenta los intereses y las necesidades de los estudiantes la escuela respondera a las exigencias de formación del tipo de hombre y mujer que requiere este país. De tal manera que para el desarrollo permanente de la propuesta se hacen a la institución las siguientes recomendaciones:

- *Cualificación permanente de los docentes sobre los nuevos enfoques y corrientes pedagógicas, como también de la*

normatividad que impide la violación de los derechos de los niños.

- *Proceso de integración entre padres de familia, docentes y alumnos con el propósito de que haya un acercamiento entre la escuela y la comunidad.*
- *Darle aplicabilidad al proyecto de la escuela de padres como estrategia de participación comunitaria y vinculación de los padres a la escuela.*
- *Buscar alternativas de mejoramiento de los ambientes de aprendizaje entendido esto no como la parte física solamente sino las relaciones socio-afectivas, la comunicación y el desarrollo del aprendizaje.*

BIBLIOGRAFÍA

López Jiménez Nelson Ernesto. Retos para la construcción curricular. Editorial Magisterio. Santa fe de Bogotá. 1.998.

Franco de Machado Clara. Pensar y Actuar. Editorial Magisterio. Santa fe de Bogotá. 1998.

Iafrancesco Giovanni. La gestión curricular problemática y perspectiva. Editorial Libros SA. Santa fe de Bogotá. 1998.

Posner George. Análisis del currículo. Editorial Mc Graw Hill. Segunda Edición. Santa fe de Bogotá D.C. Colombia.

Sacristán Gimeno. El currículo: Una reflexión sobre la práctica. Ediciones Morata, SA. Segunda Edición. 1.989.

Maguenzo Abrahan. Currículo Educación para la Democracia en la modernidad. PIIE. Santa fe de Bogotá. 1.997.

MEN resolución # 2343. Junio 5 1.996. Editorial Pt. Santa fe de Bogotá.

Ley General de Educación. Ley 115. 1.994.

Reales Utria, Adalberto. Socio Investigación. Editorial Antillanas. Segunda Edición. 1.998.

Carretero Mario. Constructivismo Educación. AIQUE. Buenos Aires. 1.993.

Lemus, Luis Arturo. Pedagogía Temas Fundamentales. Editorial KAPELUSZ bcp.

Ruiz Ayala, Nubia. Escuela del tercer milenio reflexiones. Editorial PROLIBROS. 1.999.

Llorenc Carreras y otros. Como educar en valores. Editorial Narcea, SA. Madrid.

MEN Decreto 1860 de agosto 3 1.994. Reglamentario de la Ley 115 del 8 de febrero de 1.994.

Lineamientos generales de procesos curriculares. Hacia la construcción de comunidades educativas autónomas documento 1. Serie lineamientos curriculares. Santa fe de Bogotá. 1.998.

Magendzo Abraham. Currículo. Cultura en América Latina. PIIE. Santiago de Chile. 1.991.

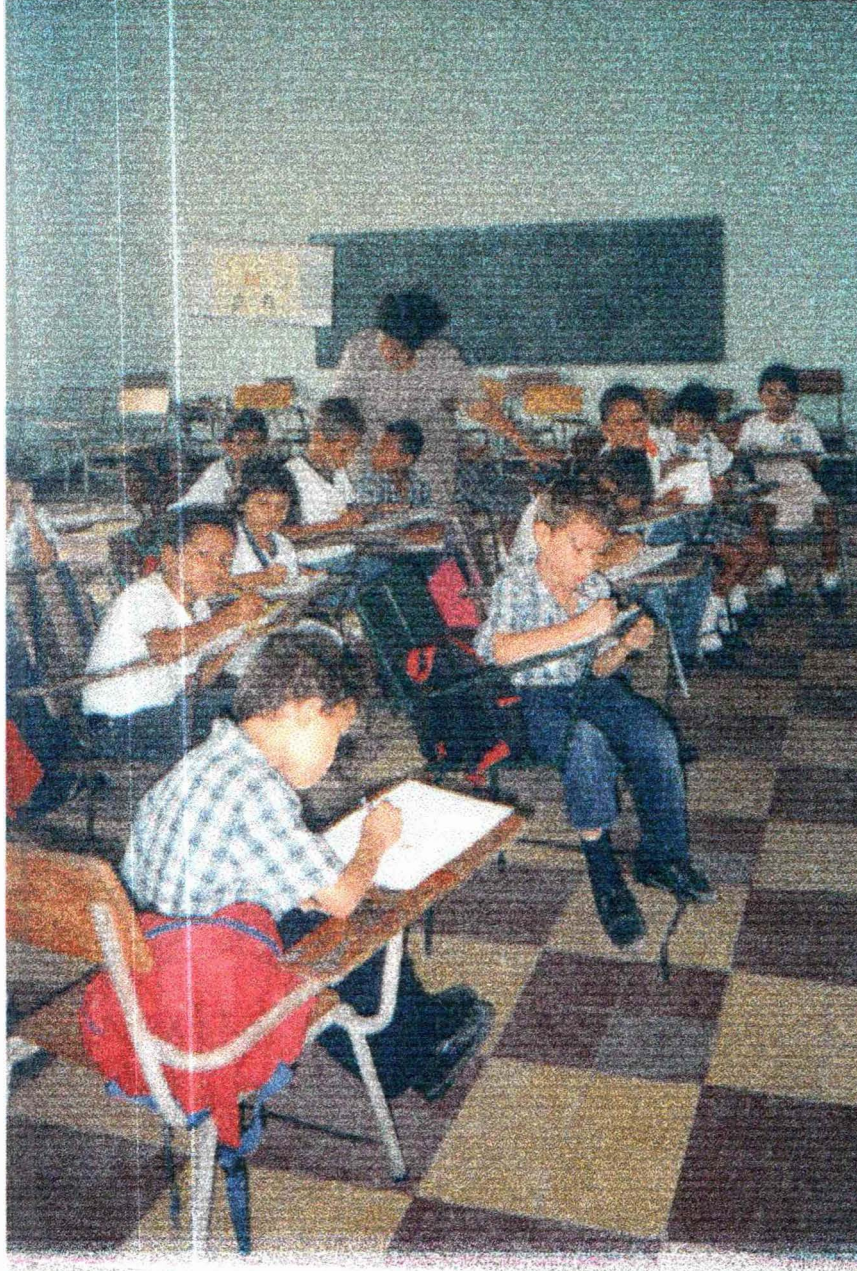
Porlan Rafael. El constructivismo y la escuela. Universidad de Málaga. 1.993.

Habermans, Jorge. Ciencia Moral y Acción Comunicativa. Barcelona. 1.995.

ANEXOS

ANEXO A

**PROCESO DE SENSIBILIZACIÓN A LOS
DOCENTES**



ANEXO B

ESTRATEGIAS LUDICAS CON LOS ESTUDIANTES

